

DESDE MELILLA

A ORILLAS DEL KERT

Ayer la columna Sanjurjo ha tomado Kaddur, llegando sus vanguardias del Tercio, con tropas de la Policía y del batallón de Guipúzcoa, hasta el mismo puente sobre el Kert, el hermoso puente de tres arcos, del que hemos hablado en otra crónica, cuya construcción costó al Estado español unas cien mil pesetas.

En efecto, como habíamos anticipado en otros números, el puente está intacto, lo cual demuestra que los Beni-Bu-Yahi, obediendo acaso a consejos o presiones de los Beni-Said, o tal vez a su propia inspiración, no quisieron emplear la dinamita en una obra de destrucción perversa y estúpida.

Tampoco se notaron grandes desperfectos en el puesto militar de Kaddur, cuyos capiteles, en actitud sumisa, parecían castigados por la fiebre y el hambre, sobre todo los niños y las mujeres, que extendían la mano a los soldados en demanda de pan. Nosotros no hemos podido menos de atender al socorro humanitario, dejando vacías las cestas de dos vendedores ambulantes.

Mientras los ingenieros tienden las nuevas alambradas, prosiguen las vanguardias su marcha hacia Taxarut, cuyo fortín tampoco ofrecía mayores desperfectos. ¿Quiénes disparan desde la orilla izquierda del Kert?

—Vea usted allí, hacia aquel lado, por donde vuelan los aeroplanos.

—¿Qué dice usted? ¿Es en la meseta de Tikermin?

—Sí en efecto. Parece que se dispersan los grupos de rebeldes. Vea usted con los gemelos. Corren en todas direcciones. Sin duda las bombas arrojadas por los aviadores, hacen su efecto. ¿El pánico les da alas?

—¿Qué dicen esos moros que se presentan pacíficamente en nutridos grupos?

—Son los del caserío de Taxarut, que al igual de los de Kaddur, se rinden con promesas de adhesión incondicional y de absoluto acatamiento, ofreciendo todo género de garantías para el futuro.

—Bien, bien. ¿Que vayan pasando! Pero no perdamos de vista, por si acaso, el alma taimada de la raza.

—¿Por qué dice usted el alma taimada?

—Porque también hay el alma leal, el alma generosa, el alma abnegada, el alma ceca, etc., etc. Unas más desarrolladas y predominantes que otras en algunos pueblos y en algunas razas. Y en estas

gentes tira más la perfidia, sobre todo cuando obran en colectividad.

—Pues mire usted que, individual y particularísimamente, tampoco se quedan cortos.

—¡Oh, no veamos la paja en el ojo ajeno! No dude usted que entre estas gentes suelen darse ejemplos, excepcionales sí, pero se dan, de generosidad admirable. Si tuviéramos tiempo ahora le contaría algún caso; pero ya habrá ocasión otro día. Por lo pronto, repito, no perdamos de vista el alma taimada.

—¿Mira usted ahora hacia el puente sobre el Kert?

—Sí, y aprecio que está en el mejor estado. Vea usted, hasta la torreta que se alza a la otra orilla parece también respetada. Antes del desastre servía de fortín a la Policía indígena.

—¿Todavía más grupos hacia el lado de Tikermin? Aquellos, más audaces, se acercan al río. ¿Le molesta a usted el ruido del cañón? ¿Abra usted la boca! ¿Por qué será que el mundo profano en estas cosas la tierra? ¿Todo lo contrario, amigo mío, ábrala usted un poco, si no quiere usted que se le «rompa el timpano», como dice la gente!

—¡Hombre! Tome usted los prismáticos y enfóquelos hacia allí, por el lado de Beni-Said. ¿Qué contraste! ¿Ve usted?

—Sí, señor; numerosos rebaños paciendo tranquilamente al cuidado de sus pastores. ¿Es conmovedor!

—Bueno, pues vamos a comer tranquilamente aquí a la sombra de esta chumbera...

Día 13. — La columna de Cabanellas, con fuerzas de Policía indígena en las guerrillas, ocuparon las posiciones de Nebch, o Neba; Sidi-Sadik, entre las llanuras del Sebra y del Garet, y Kara-Sba, desde cuya altura se domina el camino de Hasai-Barkan, siendo paso obligado hacia la zona de Beni-Bu-Yahi. En esta operación, tan afortunada como la anterior, tomó parte también el coronel Riquelme.

La destrucción de Barraca, cuyas gentes se distinguieron en los pasados sucesos por su crueldad y ensañamiento para con nuestras tropas, fué llevada a cabo por fuerzas de la brigada de Berenguer, a las órdenes de los coroneles Saro y González Lara, quienes cumplieron a satisfacción del alto mando su cometido.

GOY DE SILVA

TEATRO DEL CENTRO

“ANTON CABALLERO”

Comedia póstuma en tres actos y en prosa de D. Benito Pérez Galdós, refundida por D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero

Si D. Enrique Borrás no se hallase, como le halla, a nuestro juicio (desde luego insignificante y falible), graduado de tosqueidad, incomprensión y negligente desmaño en su arte, que no arte interpretativo, la jornada de ayer le habría valido, en estricta justicia, la muerca, el birrete y la borla doctorales! El popular actor del Centro fué, a lo largo de la comedia estrenada, el desacierto hecho carne. No es posible interpretar una figura dramática por manera más torpe y desastrosa. Si hasta la región serena de las sombras gloriosas, donde el espíritu de Galdós mora cívico a par de las más claras y nobles de la Historia, llegan los ecos de esta tierra mezquina, nuestro gran dramaturgo, no obstante su bondad ingénita, habrása estremeído de indignación al contemplar tan malparados a sus hijos póstumos. Los Quinteros, desde el mundo de los vivos, deberían refundir y dar forma ostensible y adecuada a este ineludible sentimiento del maestro.

El público no vio, no pudo ver la creación galdosiana. Con rigurosa disciplina, los actores y actrices acudidos por el Sr. Borrás, jugaron las huellas de su ductor y guía, acordándose con él en el desacierto y en la mala fortuna. El Sr. Ruiz Tatay, de ordinario tan discreto, anduvo vacilante y desorientado. El Sr. Romea, actor de excelentes cualidades, echó mano de los más viejos y resabados trucos de la guardarrropa teatral. La señora Vila, ni atisó siquiera la psicología del carácter representado. El Sr. Davi deslustró con su mal arte escenas de muy alto vuelo. En cuanto a la señora Cancio, la veterana actriz erró el camino, entintando melodramáticamente una figura acaso troquelada en la turquesa misma de «Doña Perfecta». Seguros estamos de que lo que el público tomó por lento y premioso en la exposición de la comedia, debióse principalmente a la desgraciada labor de los intérpretes. El nombre de Galdós merecía otro cuidado, mayor consideración y más respeto. Lo de anoche no puede calificarse de representación; fué, sen-

cillamento, una mala, torpe e incomprensiva lectura.

El manuscrito de apuntes que ha servido a D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero para la realización de su traza escénica es una reliquia inestimable. A nuestro juicio, debiera darse a la estampa juntamente con la definitiva refundición llevada a cabo por los ilustres autores sevillanos. Estimula este fervoroso deseo de nuestro espíritu la nota informativa dada a la Prensa periódica por los refundidores. Sería curioso notar cómo en ocasiones han descubierto y realizado lo bello, cómo han precisado lo impreciso, esclarecido lo oscuro, concertado lo contradictorio, entrevistado lo sentido y no escrito, creado lo que se hallaba sin crear, y en suma, cómo han completado, acabado y refundido el esquema del maestro. Reconocemos y loamos con justa medida en el arte de los Quinteros virtudes dramáticas sobresalientes y poco comunes; pero no ignoramos que en la obra cabal y perfecta de Galdós existen elementos de específica densidad ajenos a la concepción de los notables comediógrafos. Si conociéramos el esbozo galdosiano, nuestro juicio sería más firme y concienzudo, alcanzariamos con luz más clara y con noticia más cierta el tino y pulso con que han prescindido de lo «redundante y de lo inútil», y el acierto con que han prescindido, «entre otras cosas, de algunos personajes episódicos que entorpecerían la acción». Ver cómo los adaptadores de «Mari-nela» han adivinado y seguido el rumbo del vuelo aquilino del maestro, pica en extremo nuestra curiosidad. Según afirman los refundidores, en las cuartillas, donde con viva fluencia, pero aún desordenada y sin preciso cauce, corre la inspiración del dramaturgo, a veces surge, definitivamente plasmada en expresión dialogal, la esencia dramática. ¡Qué instructivo, interesante y gustoso sería para los devotos de D. Benito—que debieran serlo todos los nacidos en España—seguir el curso de este nuevo Guadiana, que alumbraba a trozos el claro cristal de su logrado arte, tras

de discurrir, soterrado y oculto, en la entraña ensustanciada, densa y rica de humanidad, del pensamiento de su creador!

Desde luego podemos afirmar—y ello es motivo de encomio—que la guarnición y paramento escénico atribuible a los Quinteros no vela ni desfigura la proporción y grandeza de la osamenta dramática que a grito herido pregonaba y declara las altas virtudes genitivas de su autor. El ambiente, las figuras y buena parte del arreo formal—léxico y giros sintácticos—huelen y saben al maestro. ¡Lástima que algunos pasajes de imitación desmayada detonen en la típica textura galdosiana y aun desdigan por su inexpresiva vulgaridad de la expresión propia, sabrosa y castiza que es usual en los refundidores!

La comedia póstuma no ofrece, como aseguran sus expertos legatarios, nuevas e inesperadas criaturas de la cantera galdosiana. Quizá su autor, al darle el toque seguro y definitivo del creador genial, les hubiera infundido el carácter específico, el matiz peculiar que les fuera necesario para andar por el mundo de la realidad artística. En la traza de los Quinteros muestran su indubitable paternidad; pero dijérase que, al terminar la línea inacabada de algunas de ellas, les ha temblado el pulso a los, sin duda, respetuosos arregladores. Nada más natural ni más simpático. Para colaborar con cerebro de tanta enjundia es necesario, como se dice en el lenguaje taurino, apretarse la taleguilla.

Si pretendiéramos analizar, no ya las cualidades estéticas de «Anton Caballero», sino su contenido ético y su deducción moral, habríamos de repetir cuanto se ha escrito sobre el liberalismo de Galdós. Don Ramón Pérez de Ayala, en su libro «Las máscaras»—ejemplario de normas críticas, a cuya lectura os remitimos—, puede decirse que ha agotado el tema. La imitación de un espíritu generoso, instintivo y violento al medio de menudas bajezas en que el destino le ha colocado; su rebeldía, que a los ojos de los mendaces, de los hipócritas y de los viles, le coloca, fuera de la legalidad, es asunto al que sólo la pluma eterna y joven, jamás esquilimada y ni abrida, del maestro, puede hallarle nuevas modalidades, insospechados matices, originales facetas. La hija póstuma de D. Benito, sin duda para que nadie desconfie de lo cierto de su origen, muestra palmarias concomitancias con sus hermanas mayores, en un modo de recrudescimiento reminisciente de las virtudes y características de su glorioso linaje. ¡Habrá quien niegue el parentesco de doña Malva con aquella impercedera doña Perfecta, aunque la flamante figura de la herencia galdosiana no alcance el lineamiento seguro y definitivo de la que perdura como arquetipo del fanatismo y de la intemperancia. En Anton Caballero dijéranse latentes algunas peculiaridades psicológicas del Pepet de «La loca de la casa». Caballero y D. Pío Coronado apuntan su espiritualidad en los nuevos Madruga y D. Hilario. Y Eloísa, la dolorida cónyuge de Anton Caballero, no es una interpretación algo desvaída y borrosa de la domadora de Pepet, de Victoria, de aquella mujer engañadamente mística y magníficamente humana?

El acto, sólidamente construído, nos satisfizo por entero, no obstante la prolijidad de algunas escenas. En el acto segundo es quizá donde se halla lo más puro y cierto de Galdós. Constituye la jornada tercera, algo más insegura, una escena capital, que, de haber sido interpretada, acaso hubiera producido emoción muy viva en el auditorio.

Nosotros experimentamos en todo instante ese sentimiento de íntima religiosidad que siempre ha despertado en nuestro ánimo la transcendencia del efluvio galdosiano. Ayer no le vimos al maestro adelantarse al prosenio con aquel paso lento y temeroso a que le obligaba su seguera, pero noble, aventajado y erguido para recibir en fervidos aplausos—laurel humano—un anticipo del inmarcesible galardón de la eterna gloria.

ENRIQUE DE MESA

AGUINALDO DEL SOLDADO. En la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, se reciben donativos para la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento con destino a los soldados madrileños que luchan en Marruecos

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

POR LA PAZ SOCIAL

Oficinas técnicas del trabajo

El Sr. Martínez Anido, gobernador civil de Barcelona, ha presentado al Gobierno hace algún tiempo un estudio sobre el problema social de Cataluña. Desconocemos en absoluto, bien en contra de nuestros deseos, el texto de dicho escrito, y sólo tenemos algunas referencias de su contenido, que lo acreditan, a juicio de sus comentaristas, como un trabajo perfecto y digno de las alabanzas más justas. Aunque desde luego no participamos de las teorías ni de los procedimientos que constituyen la política del Sr. Martínez Anido, reconocemos su competencia en estas cuestiones palpitantes de la vida nacional y respetamos las afirmaciones de aquellos sectores de opinión que comulgan en sus mismos principios, máxime cuando, como ahora, no ha llegado a nosotros la íntegra exposición de los razonamientos en que se fundan las tesis presentadas.

Sin que esto sea obstáculo para que volvamos sobre este asunto el día que logremos suficientes elementos de juicio, nos interesa por el momento recoger un solo dato que la Prensa ha divulgado, y que tiene íntima conexión, a lo que a primera vista parece, con iniciativas nuestras, sometidas hace ya algunos meses a la consideración oficial.

Dícese que entre las proposiciones elevadas por el general Martínez Anido al Gobierno, para la eficaz solución del problema vital de Barcelona, figura como una de las más importantes la de establecer en aquella ciudad condal una Delegación u Oficina permanente del ministerio del Trabajo que entienda en todos los conflictos sociales, para buscar el posible régimen de concordia y de armonía entre los diversos elementos o factores personales de la producción en aquella comarca jurisdiccional.

La idea, así esbozada y concreta, sin el detalle de otros pormenores que hoy ignoramos, nos parece excelente. No puede ser otro criterio el nuestro, porque así lo expusimos en los primeros días del año que corremos, con ocasión de haber presentado al ministerio del Trabajo, por especial encargo del entonces ministro, D. Carlos Cañal, una Memoria sobre la legislación obrera en España. Después de estudiar detenidamente los problemas sociales—con particular atención al movimiento sindicalista de Barcelona—, y de proponer, fundadas en bases concretas para su posible y fácil adaptación, imprescindibles disposiciones legales capaces de garantizar la tranquilidad y la paz social, indicábamos la necesidad notoria de unas Delegaciones oficiales, de carácter técnico y administrativo, que podrían ofrecer la mayor eficacia práctica en la nueva organización jurídica del trabajo, porque al apreciar inmediatamente y

en todo momento la precisa realidad de la vida societaria, en sus múltiples modalidades de lugar y de tiempo, serían los más acertados colaboradores de la tutelar misión del Estado, afianzando con toda certeza, o cuando menos con probabilidades medianas de éxito, la obra del legislador.

La actualidad y la importancia del tema justifican por demás nuestra insistencia, y aunque la rutinaria pasividad de los centros oficiales relegue de continuo las iniciativas a los oscuros repliegues de la ritualidad burocrática, absurda y mortificante casi siempre, queremos insistir de nuevo en algunas de nuestras afirmaciones positivas, porque al exhumarlas del archivo en que se pudren creemos contribuir a la solución de los graves problemas sociales, aportando, como individual bagaje del espíritu, el mejor deseo y la más perseverante voluntad.

En sucesivos artículos estudiaremos las facetas y los aspectos de esta cuestión para fijar de manera categórica y escueta los términos a que se reduce la obra de mejoramiento social que tan imperiosamente reclama España.

Esas oficinas o Delegaciones oficiales a que nos referimos, y que hoy día son de necesidad reconocida por todos los que a estos estudios dedican la menor atención, las hemos denominado nosotros, con anterioridad a los actuales comentarios oficiales, «Oficinas técnicas del trabajo». Enumeráremos, en su momento oportuno, las bases sobre las que podrían fundarse, e hicimos resaltar claramente las ventajas indiscutibles de su funcionamiento. No hay razón para repetirnos con toda la minuciosidad de los trabajos técnicos, en la fluidez y premura que requieren las cuartillas del periodista. Queremos tan sólo avalorar nuestros comentarios con la beligerancia que nos otorga el derecho de la prioridad en la idea; y es igualmente poderoso estímulo de nuestras aspiraciones llevar al convencimiento de la opinión pública la seguridad de que esas Oficinas de carácter técnico darán el más fecundo fruto en la prosperidad de la nación. Condensan en su seno, perfectamente simplificadas, otras muchas organizaciones sociales, que particular y aisladamente requieren más complicada atención y mayores medios económicos. Además de actuar como Bolsas del Trabajo, Tribunales de Arbitraje, Cajas de Seguros, Cámaras regionales, etc., podrán ejercer en todo instante la más estricta y delicada labor de vigilancia e inspección, para exigir de todos el más fiel cumplimiento de las disposiciones legales y para hacer frente, con la rapidez y competencia máximas, a todo conflicto que por su importancia o trascen-

AL BUEN CALLAR..



—¿Qué le parece, mi general, lo ocurrido con Primo de Rivera y Cavalcanti?
—Que no hay mejor palabra que la que está por decir.
—En cambio Berenguer...
—Al que madruga...

MARQUEZ

dencia no reclama la intervención de más altos poderes.

El día en que el Gobierno comparta con esos Centros su regulación y obligada previsión...

De esa manera los obreros podrán exponer y legitimar sus quejas sin las ruidosas prácticas...

GUMERSINDO RICO

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Han sido recogidos mil fusiles a los moros de Quebdana.--Las operaciones en Beni-Aros.--La misión de los aviadores.--El general Berenguer visita las posiciones avanzadas en la zona de Tetuán

DE MADRUGADA

TELEGRAMA OFICIAL

Entrega de fusiles El parte facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice así:

Según participa el alto comisario desde Tetuán, en los territorios de Ceuta, Larache, Tetuán y Melilla no ha ocurrido novedad en el día de hoy...

Los beni-sideles se ofrecen a desmontar un cañón.--Seisenta prisioneros

Melilla, 17.--Los indígenas de Beni Sidel que son amigos de España se han ofrecido al coronel Riquelme para desmontar un cañón...

Se sabe que en Dar Drius se encuentran 60 soldados prisioneros de los rebeldes.

Rescatado Dos soldados de la Policía indígena fueron hoy a Ziata, donde consiguieron rescatar al soldado del regimiento de Melilla Manuel Ferrero.

Mañana volverán al mismo lugar, con objeto de rescatar a un teniente.

Prisioneros Varios soldados de la guarnición de Tifador hicieron prisioneros a cuatro rifeños que hostilizaban la citada posición.

El caid Abd-el-Selam ha entregado al jefe del destacamento de Kadur al artillero Vicente Peñas, al que tenía refugiado en su aduar desde los sucesos.

El obispo de Fessea El obispo de Fessea, después de cumplimentar a las autoridades, ha visitado los templos de Melilla.

Entrega de fusiles Los kabilenos de Beniclar han entregado al caid Abd-el-Kader más de 100 fusiles.

Los kabilenos de Beniclar han entregado al caid Abd-el-Kader más de 100 fusiles. Este caid ha impuesto una multa de 2.000 pesetas y la entrega de varios fusiles a los kabilenos habitantes de Taxuda...

En Taunina se han presentado algunos moros entregando las armas.

En el zoco de Arkeman, al que concurrían muchos kabilenos, fueron entregados más de 600 fusiles.

Hospitalizado Melilla, 17.--Ha sido traído a la plaza e ingresado en el hospital el soldado Santiago García, a quien se le disparó ayer el fusil.

Las Comisiones de provincias Ha llegado la Comisión de Alicante, presidida por el alcalde, para pasar las Pascuas de Navidad con los soldados del regimiento de la Princesa.

Hoy llegará la Comisión de Toledo y se espera también a las Comisiones de Santander, Almería y otras provincias, todas con el mismo objeto.

Reformas Se ha celebrado una reunión de personalidades de esta plaza para tratar de la traida de aguas a la plaza y discutir el proyecto de la Junta de Fomento sobre el muelle y cuyo trazado sería la base para evitar las inundaciones de los barrios más principales...

Convoyes Se han efectuado diversos convoyes a las posiciones últimamente ocupadas, no ocurriendo novedad.

Nueva batería Ha llegado una nueva batería que ha sido alojada en el cuartel de la Comandancia.

La carretera de Haridu Continúan con toda actividad los trabajos para la construcción de la carretera de Haridu. También están muy adelantados los trabajos del proyecto para la comunicación subterránea de la plaza con las fortificaciones del Gurugú.

El general Cavalcanti regresa En el correo de Málaga ha embarcado, acompañado de su señora y de los ayudantes, el general marqués de Cavalcanti.

Le han despedido los generales Sanjurjo, Berenguer, Fresneda y el obispo de Fessea, damas de la Cruz Roja y familias de algunos prisioneros; éstas le reiteraron su gratitud por las gestiones realizadas.

Del mando de la columna del general Sanjurjo se ha hecho cargo el coronel del regimiento de Caballería de Alcántara, Sr. Fernández.

Proyecto El jefe de la Comisión de Higiene militar ha enviado un informe a la Comandancia general interesando la ampliación del Río de Oro, con objeto de higienizar la ciudad por la parte Sur.

Próximas operaciones Todo está preparado para las próximas operaciones. Estas serán sobre Batel y Tistutin.

DESDE TETUAN

Las próximas operaciones en Beni-Aros

Tetuán, 17.--Se están haciendo las últimas concentraciones preparatorias de las operaciones, que probablemente se habrán iniciado hoy sábado.

Se efectúan para completar el dominio del territorio y de la kabilia de Beni-Aros, necesario para redondear nuestras posiciones y arrojar de su último refugio, obligándole a someterse, al Raisuni.

En esta zona la labor del ejército será más fácil que en la otra; contamos con el apoyo de una serie de posiciones escalonadas, con las cuales puede operarse con seguridad.

Por otra parte, no parece que el Raisuni disponga de grandes elementos para la resistencia. Por el contrario, las concentraciones enemigas que los aviadores han descubierto cerca de Taxarut y en la región de Tiguisas, son de poca importancia.

También parece seguro que los kabilenos de la región de Tetuán no reciben auxilio de los beniurriagueles.

La operación, como es sabido, se hará combinadamente. Nuestras fuerzas avanzarán al mismo tiempo por las zonas de Larache, Tetuán y Ceuta.

Beni-Aros.--Muley Abd-el-Selam

La tribu de Beni-Aros, como se sabe, se halla comprendida por completo en el macizo de Yebel-Muley Abd-el-Selam y sus estribaciones, presentando, por lo tanto, quebradísimo aspecto.

En el corazón de dicho macizo, conocido antes por Yebel-Alam, denominación que sustituyeron los de Beni-Aros por el de su santo Patrón, se alza un monte de más de dos mil metros de altura, que es la más alta cima de la tribu, y donde, al pie de una gran encaña, protegida por una verja de hierro, está enterrado el más venerado de todos los santos yebalás.

Este santo es Muley Abd-el-Selam, antepasado del Raisuni, y del que viene a éste todo el prestigio religioso que goza.

Desde di-ha cumbre se divisa Tánger, Ceuta, Tetuán, Xauen, Fez y Mequinez.

La aviación prepara las operaciones

La aviación ha hecho estos días vuelos preparatorios de la ocupación de Beni-Aros.

Diariamente salieron de Tetuán seis aparatos, que bombardearon intensamente la zona comprendida entre Casa-Harmido, Sucean y Taxarut.

Cada aparato realizó ayer tres viajes, y en total se arrojaron 240 bombas, que produjeron importantes incendios y muchas bajas en los ganados de los rebeldes.

El coronel Soriano y el comandante Aymat volaron como observadores sobre la residencia del Raisuni.

Estos bombardeos seguirán en días sucesivos, hasta que se termine la operación proyectada y se sometan las kabilas.

El aparato tripulado por el capitán Anleo tuvo que aterrizar precipitadamente en las cercanías de Laución, a consecuencia de una avería, y antes el piloto se vio obligado a arrojar las bombas que llevaba de repuesto y que cayeron en las cercanías de la posición, sin causar desgracias.

El general Berenguer visita el campo y las posiciones avanzadas

Ayer mañana salió en automóvil para Ben-Karrich el alto comisario, acompañado por su jefe de Estado Mayor, coronel Gómez Jordana, y sus ayudantes.

El general Berenguer almorzó en Ben-Ka-

rich, y después recorrió a caballo parte de la kabilia de Beni-Dejar y las posiciones avanzadas.

A primera hora de la noche regresó a la plaza y celebró una extensa conferencia con el comandante general de Larache, general Barrera.

Los soldados de cuota

Desde Valladolid, numerosos padres y allegados de los soldados de cuota pertenecientes a los reemplazos de 1918, 1919 y 1920, han elevado una instancia al ministro de la Guerra en súplica de que, teniendo presente la situación desfavorable en que dichos mozos se encuentran en la actualidad, se sirva dictar las disposiciones conducentes a fin de que los derechos que les conceden las leyes de Reclutamiento y Reemplazo les sean reintegrados, ya que por la situación por que ha atravesado la nación en los pasados meses ha desaparecido, sin protesta nuestra, la condición privilegiada que dichas leyes les conceden.

En efecto, la situación actual de estos mozos, no solamente ha dejado de ser de favor, como la ley y reglamento disponen, sino que es de inferioridad ante la de aquellos otros que, sin los sacrificios por sus padres o tutores realizados, hubieron de ser incorporados a filas.

Después de un acertado y justo razonamiento en apoyo de su demanda, los padres y representantes de los interesados hacen las siguientes peticiones:

Primera. Acordar el licenciamiento de todos los reclutas de cuota que hayan servido en filas más tiempo que el determinado en el artículo 267 de la ley de Reclutamiento.

Segunda. Que si no pudiese realizarse lo indicado en el número anterior, sean sustituidos los que sirven en África con los mozos en activo disponibles, conforme a la ley y reglamento de Reclutamiento y Reemplazo.

El viaje de la Reina Victoria

El viaje que acaba de realizar Su Majestad la Reina, y al que hemos procurado dedicar toda la atención que requería, ha puesto de relieve la obra admirable que realiza la institución de la Cruz Roja, que preside la Soberana.

Ha sido necesario ver el orden y funcionamiento de estos admirables hospitales de Andalucía para advertir la obra realizada en poco tiempo, que es insuperable. Unido al dulce trato que los heridos reciben por parte de las aristocráticas y delicadas damas, que han puesto al servicio de los pobres soldados toda su caridad, está el orden perfecto que se observa en los hospitales, la buena alimentación, el excelente depósito de ropas blancas y de material de Cirugía y Medicina. Allí donde la Cruz Roja realiza su misión, se advierte la cuidadosa atención que a su humanitaria obra dedica S. M. la Reina.

Puede encontrarse orgullosa de ella nuestra Soberana, cuyo nombre es bendecido por millares de bocas y pronunciado con respeto y admiración por cuantos alcanzan a ver toda la magnitud de la obra, que en su mayor parte se debe a su constante atención y a su actividad e iniciativa.

Nosotros estamos muy complacidos de haber podido tener ocasión de relatar al público la obra de esa entidad bienhechora, cuya suprema dirección ostenta Su Majestad la Reina de España.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la parroquia de la Concepción se celebró ayer tarde el enlace de la linda señorita Mercedes de la Cámara y de Olaverriague con el distinguido ingeniero agrónomo D. José Andrés de Oteyza y de La Loma.

La novia realizaba su belleza con sus galas de desposada; su blanco vestido de charmeuse y su velo de encaje enmarcaban muy bien sus naturales encantos.

Fueron padrinos la madre del novio, señora de Oteyza, y el padre de la novia, D. Juan de la Cámara, figurando como testigos, por parte de ella, su hermano D. Luis, D. Manuel Ocharán, D. Tomás Marina y D. Carlos de Olaverriague, y por la de él, D. Gonzalo Babel, D. José Benito, D. Angel Balbás y don Cristóbal Jiménez Encinas.

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados al Hotel Ritz, en donde fueron obsequiados espléndidamente.

Y los nuevos esposos emprendieron anoche mismo su viaje de luna de miel a la Costa Azul.

EN CERVANTES

Muy concurrida se vió la sala del teatro Cervantes, como día de abono aristocrático benéfico.

Entre las distinguidas damas que ocupaban los palcos figuraban las marquesas de Amboage, Aidama, Baztán, Cayo del Rey, Llano de San Javier, Villatoya, Santa Cristina, Torrelaguna, Prado Ameno y Camarines; condesas de Crecente, Portalegre y Cabrillas; señoras y señoritas de Drake de la Cerda, Silva y Mitjans, Martínez Campos, San Miguel, Goicoarrea, Jordán de Urries, Carvajal y Colón, Muguero, López Roberts, Pimentel, Saiz de Carlos, Beruete, Amezua y muchas más.

A una de estas funciones asistirá S. M. la Reina, dado el carácter benéfico de las mismas.

Sus Altezas los duques de Montpensier, después de pasar una temporada en su castillo de Randán, han emprendido una interesante excursión a Egipto. El día 10 han embarcado en Marsella a bordo de su yate "Providencia", en el que realizarán parte de su viaje.

El primer punto de su excursión ha sido Nápoles, donde han saludado a su hermana la duquesa de Aosta.

Hoy llegarán a Madrid, de regreso de Las Fraguas, la duquesa de Santo Mauro

PROTEJEOS CONTRA LA GRIPPE Y LAS PULMONÍAS. Cursando desde AHORA la EMULSIÓN SCOTT. Cada epidemia de gripe se lleva a millares de hombres, mujeres y niños por no ser su organismo suficientemente fuerte para resistir el ataque de la infección. Las pulmonías causan cada año numerosas víctimas de gente debilitada por la gripe o por simples resfriados. No obstante muchas de estas muertes se hubieran evitado si las víctimas hubiesen protegido sus pulmones y fortalecido su organismo por medio de la Emulsión SCOTT. Los casos de gripe, pulmonía, bronquitis, tos y resfriados son raros en los que cursan la Emulsión SCOTT. La Emulsión SCOTT ejerce una influencia benéfica y duradera sobre el pecho y la garganta. Más de la mitad de las pruebas y peligros que trae consigo el invierno pueden evitarse fortaleciéndose tanto los padres como los niños con la legítima EMULSIÓN SCOTT. Protege el Pecho y la Garganta. Recomendada por los Médicos para combatir Tos Resfriados Gripe Bronquitis Tosferina Pulmonías Agotamiento Y Debilidad General.

EL ACUERDO COMERCIAL CON FRANCIA

Francia dice que está dispuesta a un nuevo acuerdo

París, 17.--El Gobierno francés, al denunciar el acuerdo comercial que cesó el día 10 del actual, expresó al Gobierno español su esperanza en la posibilidad de llegar a un acuerdo que diese satisfacción a ambos países, en el caso de entablarse nuevas conversaciones.

La Agencia Havas cree saber que el Gobierno francés se hallaría dispuesto a enviar a Madrid un técnico con el fin de establecer, de acuerdo con los especialistas españoles, las bases de un nuevo convenio.

En el caso de que el Gobierno español aceptara esta sugerencia, el ministro de Comercio encargaría muy probablemente de esta misión al Sr. Serruys, director de la Sección de Acuerdos comerciales en el ministerio de Comercio.

Se cree que el acuerdo será rápido

París, 17.--Le Petit Parisien, señalando el hecho de que en determinados círculos se cree que antes de fin de año se llegará a concertar un acuerdo provisional entre España y Francia, dice que el ministerio de Comercio no comparte la opinión de que pueda lograrse tan rápidamente la conclusión de un acuerdo, ya que el Gobierno francés se ocupa actualmente en concertar diversos Convenios comerciales con veintisiete Potencias.

UN TIMO

El abrigo, la modistilla y el amigo oficioso

Hace unos días, una señora que debía asistir a la boda de un pariente, encargó a una de las modistas más afamadas de Madrid la confección de un magnífico abrigo de piel, cuyo valor no bajaría seguramente de tres mil pesetas.

Todos los días el mismo recado: --Fulana: Que tal día se casa mi pariente--decía siempre un día antes por si acaso--y, necesitó el abrigo. No me vaya usted a dejar sin él.

Llegó el día en que Fulana--la modista--terminó la prenda y se la envió en una caja, de la que era portadora una de esas muchachitas tan alegres y tan honradas, que son la alegría de los talleres.

La señora no estaba en casa. Lo supo la modistilla en el momento en que acababa de preguntar al portero en qué piso vivía la parroquiana de su maestra. Al mismo tiempo bajaba los últimos peldaños de la escalera un amigo--según él--de la casa en que desde hacía días era esperado el abrigo.

--Por qué te vas a llevar otra vez la caja? Esta señora no tardará en volver. Vete a comer a tu casa y vuelve y la encontrarás en casa. Mientras, deja en la portería la caja.

Estos consejos del amigo fueron seguidos al pie de la letra por la muchacha. Media hora después vuelve la señora, y a los pocos momentos el amigo, que se encará con el portero, y le dijo: --Pero ¿todavía no han subido la caja de la modista? Deméla usted, que voy a subirla yo mismo.

Y efectivamente, cogió la caja, y aún no se ha vuelto a ver ni la caja, ni el abrigo, ni el amigo oficioso.

¡Ah! La señora no ha tenido más remedio que ir a la boda... con otro abrigo.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO. --Nombrando presidente del Consejo de Minería a D. Adriano Contreras, inspector general, presidente de Sección de dicho Consejo.

--Idem comandante de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José María Moliner y Escudero.

--Idem id. id. de idem a D. José María Sorog y Pineda.

--Idem id. id. de id. a D. Alfonso Areitio y Eljo.

--Idem id. id. de id. a D. Wenceslao Castillo y Gómez.

--Idem id. de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Gonzalo Cánovas y Martínez.

--Idem id. de id. a D. Nicolás Ricardo García Casado.

--Idem id. de id. a D. José Espinós Juliá.

--Aprobando el reglamento y plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

--Nombrando comandante ordinario de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Juan Fernández del Pino.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

17 de diciembre de 1871

Se han presentado casos muy graves de peste bovina en tres haciendas de Maine y Loire y en un establo de Deux Sevres. Se han establecido cordones sanitarios.

Versalles.—Ayer, en el seno de la Comisión de iniciativas, el Sr. Thiers habló largamente en favor de la traslación de la Cámara a París.

Declaró que es conveniente dicha traslación para que el Gobierno pueda obrar con completa libertad de acción.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA RUPTURA DE RELACIONES COMERCIALES

España y Francia

Una Comisión a Madrid

París, 17.—«Le Petit Parisien» dice que el Sr. Sarrahuist, alto funcionario del ministerio de Comercio francés, que al propio tiempo es muy notable técnico en cuestiones económicas, marchará a Madrid, con objeto de reanudar las negociaciones entabladas, tendientes a la conclusión de un nuevo acuerdo comercial con España.

Falta de personal

París, 17.—Si el Gobierno francés ha decidido, como parece previsto, enviar un técnico a Madrid para fijar con los técnicos españoles las bases de un nuevo acuerdo comercial, y lo acepta el Gobierno español, el ministro de Comercio encargará de esta misión a M. Serruys, director del Servicio de acuerdos comerciales del citado ministerio; pero parece que estas negociaciones no pueden ir tan de prisa como desean algunas Cámaras de Comercio, pues el Gobierno francés está concluyendo a la vez acuerdos comerciales con 27 Potencias, y como por hacer economías se ha disminuido gran parte del personal afecto a estos servicios, el que queda está abrumado de trabajo.

CHILE Y EL PERU

El Gobierno del Perú sostiene su actitud: :

Lima, 17.—Interrogado el ministro de Negocios Extranjeros sobre el conflicto que ha surgido entre Chile y el Perú con motivo de la nacionalidad de las provincias de Tacna y Arica, ha manifestado que el Perú sigue manteniendo su actitud y defendiendo íntegramente los puntos de vista que hasta ahora ha sostenido públicamente el Gobierno. Contestando a preguntas dirigidas sobre las proposiciones del Gobierno chileno para resolver el conflicto, ha declarado el canciller peruano que le parece insensato que el Gobierno chileno proponga arreglos estando como están rotas las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Máximo Gorki está gravemente enfermo

París, 17.—El gran escritor ruso, que en 1917 combatió al bolcheviquismo, y que hoy se ha afiliado al comunismo, ha llegado recientemente a Berlín, para organizar socorros con destino a los hambrientos del Volga.

Un telegrama recibido ayer en esta capital dice que Gorki está gravemente enfermo, y tendrá que permanecer algún tiempo en un sanatorio.

LOS AUDACES

Tres condenados a muerte se fugan el día en que iban a ser ejecutados

Nueva York, 17.—Tres criminales muy conocidos por su audacia que habían sido condenados a muerte y que iban a ser ejecutados ayer mismo, se han fugado en pleno día de la cárcel en que se hallaban presos en Chicago.

La evasión demuestra una audacia impulsada por la desesperación, que ha causado emoción enorme.

Aun no se sabe cómo; pero el caso es singularísimo. La celda en que se encontraban estaba situada en el cuarto piso del establecimiento penitenciario. Después de desembalzarse de seis centinelas que querían oponerse y se opusieron tenazmente a su huida, los fugitivos se arrojaron por el vano de la escalera y consiguieron después saltar un muro de una altura de seis metros.

Cerca del sitio por donde saltaron había un automóvil. Este encuentro casual les sirvió de huida. Montaron en seguida en el coche y uno de ellos, revolver en mano, obligó al chófer a escapar «como alma que lleva al diablo».

Pocos momentos después chocaba el coche contra un poste telefónico. Los tres hombres rodaron por el suelo; pero los tres se levantaron completamente ilesos.

El automóvil quedó inservible para la huida. Entonces ellos buscaron por todas partes medios de continuar su fuga. Al fin encontraron otro automóvil del que se apoderaron también a la fuerza y salieron en él desapareciendo velozmente.

Una distinción a Menéndez Pidal

París, 17.—El eminente catedrático de la Universidad de Madrid D. Ramón Menéndez Pidal ha sido nombrado correspondiente extranjero de la Academia de Inscripciones y Bellas Letr.

Noticias de Portugal

El nuevo Gobierno

Lisboa, 17.—Con el apoyo y representación de todos los partidos, el Sr. Cunha Leal ha logrado constituir el nuevo Gobierno.

El Sr. Cunha Leal, además de la Presidencia, ocupa la cartera del Interior; el académico y periodista Sr. Julio Dantas, la de Negocios Extranjeros.

Los revolucionarios del 19 de octubre intentaron, sin conseguirlo, la formación de este nuevo Gobierno.

Lista probable del Ministerio

Lisboa, 17.—Parece que el Sr. Cunha Leal tropieza con algunas dificultades para formar Gobierno.

Suenan los nombres de los señores Julio Martins y Mesquita de Carvalho como posibles Presidentes del Consejo.

De encargarse este último, el Gobierno estará formado así:

Presidencia e Instrucción, Sr. Mesquita de Carvalho.

Justicia, Sr. Orlando Marsal.

Hacienda, Sr. Vieira da Rocha.

Instrucción, Sr. Jaime Cortesao.

Marina, Juan Manuel de Carvalho.

Guerra, coronel Ramos de Miranda.

Negocios Extranjeros, Sr. Veiga Simoes.

Agricultura, Sr. Cámara Pestana.

Además, quedará suprimido el ministerio del Trabajo.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES: : :

Francia y el Vaticano

En la Cámara de diputados

París, 17.—Continúan las interpelaciones respecto al restablecimiento de la Embajada francesa cerca del Vaticano.

El diputado republicano izquierdista señor Bompert expone a la Cámara el deseo de la población de Alsacia y Lorena de mantener su régimen actual, o sea el del Concordato, por el cual Francia no puede tener ninguna Embajada cerca del Vaticano.

Habla luego el Sr. Flaissieres, socialista independiente, diciendo que, según la intención del Gobierno francés, el nuncio en París puede ocuparse de política interior y que desde ese punto de vista y el internacional se pregunta cuáles serán los resultados de la política del Sr. Briand en las naciones aliadas, y muy especialmente en Italia.

«No habrá que pensar—dice—si el Quirinal

La cuestión de las reparaciones

La nota alemana

París, 17.—La Comisión de Reparaciones ha publicado el texto de la nota alemana a propósito de la imposibilidad de hacer frente a los vencimientos. El Gobierno alemán expone el fracaso de las negociaciones de Londres para la emisión de un empréstito y declara que le es imposible reunir más de 200 millones de marcos oro.

Reclama de la Comisión un plazo, aunque se da cuenta de que se presentarán las mismas dificultades para los vencimientos ulteriores.

La Prensa alemana

Berlín, 17.—El conjunto de la Prensa alemana sostiene la necesidad de que se obtenga un plazo para los pagos que debe efectuar.

Los periódicos de la derecha estiman que la imposibilidad, por parte de Alemania, de efectuar los pagos de enero y febrero demuestran la bancarrota de la política del canciller Wirth.

Informe del canciller

Berlín, 17.—Ayer mañana, el canciller Wirth informó ante la Comisión de Hacienda del Reichstag acerca de la cuestión de las Reparaciones.

El canciller dijo que ahora convenía esperar el resultado de las deliberaciones que van a sostener los estadistas de la Entente.

Terminó diciendo que, tanto en el Reichstag como el Gobierno, deben esperar la decisión de la Entente, y mientras tanto trabajar juntos en la labor fiscal.

Comentarios franceses

París, 17.—El Echo de Paris publica el siguiente despacho de su corresponsal en Berlín:

«La carta que el canciller Wirth acaba de dirigir a la Comisión interaliada de Reparaciones confirma el fracaso total del viaje que hizo el Sr. Rathenau a Londres.

«El Gobierno alemán—dice—se ha engañado una vez más al creer que podría obtener de Inglaterra un empréstito inmediato o una moratoria.»

«Alemania—dice—confiaba en alguna intervención de última hora, y por ello no había efectuado el esfuerzo necesario para ejecutar los últimos pagos.»

«Declara nuevamente el Sr. Wirth que la industria alemana debía ayudar al Gobierno a ejecutar sus compromisos financieros.

«Cuando la Comisión de Reparaciones—añade—vino a Berlín se le hizo creer que la industria alemana estaba dispuesta a entrar por ese camino.

Ahora bien: la industria tenía necesidades personales, y jamás pensó en facilitar al Gobierno alemán las divisas de que ella dispone.

El Gobierno del Reichs, fuera de la ayuda que pudiera prestarle la industria, tenía únicamente dos posibilidades de efectuar sus pagos: la venta de los ferrocarriles del Estado a una Sociedad privada en 40.000 millones de marcos oro, o incautarse de la existencia oro del Banco Alemán, que actual-

La paz con Irlanda

El Parlamento de Dublin

París, 17.—Telegrafían de Londres a «Le Journal» que se ha acentuado la división de pareceres entre los miembros del Dail Eirean.

Se estima que para la firma del Tratado se cuenta con 64 votos en pro y 55 en contra.

Si el Tratado es votado por una mayoría tan ínfima, es probable que se haga un llamamiento al pueblo para que éste, por medio de un «referéndum» adopte una solución definitiva.

¿Se irá a un referéndum?

Dublin, 17.—El Dail Eirean continúa la discusión del acuerdo angloirlandés; el debate ha tenido lugar a puerta cerrada. Parece que hay fuertes divergencias en el seno de la Asamblea, dividida en dos bandos: partidarios y contrarios al Tratado. Los firmantes del mismo pueden contar con 46 votos, de 55 votantes. Si el Tratado se aprueba, es probable que el pueblo sea llamado a dar su voto por medio de un «referéndum». El sábado deberá recaer, a lo más tardar, la votación del Dail Eirean sobre el asunto.

En el Senado

París, 17.—Contestando en el Senado a las interpelaciones referentes a la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Vaticano, el Presidente del Consejo, Sr. Briand, recuerda que si él tomó esa decisión fue por considerar que los intereses de Francia exigían un acto rápido e inmediato.

Añade que si el representante de Francia en el Vaticano ha sido transformado en embajador, el Parlamento puede examinar este problema, que permanece entero ante él herido al Gobierno si considera que el hecho de tener un embajador en Roma puede perjudicar a Francia y comprometer la obra laica. Pero añade que él no desea para Francia una política inversa a la realizada porque se comprometerían muchas ventajas para encontrarse con muchos inconvenientes.

El Sr. Briand repite que Francia no podía, sin tropezar con muchas dificultades, encontrarse con muchos inconvenientes.

Tratando de la política interior, el señor Briand dice que se votaron los créditos para restablecer la Embajada en el Vaticano, por creer que la reanudación de relaciones era útil para Francia.

Para ese restablecimiento de relaciones se contaba con que la Santa Sede había declarado no ignorar las leyes republicanas referentes a la separación de la Iglesia y el Estado y a las Asociaciones.

El Sr. Briand termina diciendo que no cree que la República francesa tenga interés en que una fuerza como el catolicismo viva fuera de las leyes francesas, y desea que éste entre en la organización legal, abandonando las ideas políticas.

Voto de confianza

París, 17.—El Senado ha aprobado por 174 votos contra 129 una orden del día de confianza al Gobierno en lo de la cuestión del Vaticano.

La huelga minera en Asturias

Oviedo, 17.—En toda la zona minera ha continuado la huelga anunciada, sin haberse registrado el menor incidente.

Llaneza, que ha llegado de Madrid, dará esta noche una conferencia en el Centro de Sociedades obreras de Mieres para informar a los huelguistas de sus gestiones y de los acuerdos adoptados.

Las impresiones que se tienen del conflicto son francamente optimistas.

De madrugada

El ministro de la Gobernación tenía mejores impresiones esta madrugada del conflicto minero de Asturias.

En conversación telefónica que acababa de sostener con el gobernador de aquella provincia, le notificó dicha autoridad que en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo se había celebrado por la tarde una reunión, en la cual se votó en contra de que el paro se extendiese a toda la cuenca.

Mañana domingo tendrá lugar en Oviedo una asamblea para tratar del asunto, y según impresiones del gobernador, en ella se establecerán aproximaciones entre obreros y patronos.

Los transportes y la patata

La Federación Católico-Agraria de Murcia, integrada por Sindicatos en los que se agrupan más de 20.000 familias de agricultores, se encuentra ante un grave problema, cuya solución es de urgencia notoria.

Es sabido que las favorables condiciones climatológicas del Sudeste de España, singularmente de las comarcas de Murcia y Orihuela, permiten a esa región surtir a todo el resto de la Península de una abundante cosecha de patata temprana, que suele ser reguladora del precio del tubérculo en el mercado nacional.

Mas para proveer a las necesidades iniciales de dicho cultivo, necesitan los agricultores de la mencionada comarca adquirir durante el otoño cantidades adecuadas de patata de plantación, que suelen comprar en las provincias de Valencia, Burgos y Santander.

A pesar de la anomalía reinante en los transportes durante la guerra, pudo en años anteriores la Federación llevar a la región murciana las grandes cantidades de patata simiente, que adquirió en las provincias de Castilla. Y ahora, cuando parece que debería volver a la normalidad o siquiera al camino de ella, surgen dificultades mayores que antes, en virtud de ciertas disposiciones relativas al turno de preferencia en los transportes, hasta el punto de que el enviado de la Federación, después de haber adquirido y acumulado en Alar San Quirce grandes partidas de tubérculo destinado a la plantación, se encuentra con que le dan el número 104 en el turno de los que esperan vagones disponibles, lo que le representa la probabilidad de poder transportar a Murcia la simiente para comienzos de marzo, si antes no se hubiere podrido o germinado espontáneamente.

Esto puede significar, ni más ni menos, una acentuada escasez y consiguiente encarecimiento de la patata en toda España para la próxima primavera, o aun antes, dada la anticipación con que tales perspectivas se reflejan en el mercado.

Creemos que vale la pena de que el ministro de Fomento tome cartas en el asunto.

Traslado de seis deportados en Fernando Poo

Tenerife, 17.—En el vapor Cataluña han llegado cuatro cabos de la guardia colonial de Fernando Poo, que han venido custodiando a seis sindicalistas extranjeros, deportados en aquella isla.

De orden del Gobierno español se les traslada a la colonia de Río de Oro, en la vecina costa de Africa, donde quedarán hasta que se les repatrie a sus respectivos países.

Los ferroviarios portugueses

Huelga en las líneas

Vigo 17.—Según noticias de la frontera portuguesa, los ferroviarios de las líneas de Miño y Duero han declarado la huelga general.

Piden aumento de jornales, y que sean despedidos los obreros «amarillos».

Los diputados que componían el Parlamento disuelto han celebrado una reunión en Oporto. Los oradores abogaron por que se promueva un movimiento revolucionario.

La rebelión en la India

Calcuta, 17.—Continúa la lucha entre las autoridades y los voluntarios nacionalistas. Se han efectuado numerosas detenciones de miembros pertenecientes a diferentes partidos de Bengala.

La Conferencia de Washington

La proposición de Francia

Londres, 17.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que en la reunión de ayer que celebró la Comisión Naval la Delegación francesa sometió al estudio de las demás sus proposiciones referentes a construcciones navales.

Francia se prepara a construir diez acorazados de 30.000 toneladas cada uno en un período de diez años a partir del año 1925.

La Agencia Reuter cree saber que si Francia ejecuta este plan naval, Italia a su vez ejecutará otro análogo.

La proposición de Inglaterra

Washington, 17.—Lord Balfour, delegado inglés, ha anunciado oficialmente a la Conferencia del desarme que Inglaterra propone la absoluta abolición de los submarinos.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

17 de diciembre de 1871

El viernes salió de Sevilla en el tren correo, con dirección a Alcazar de San Juan y líneas de Valencia y Barcelona, la Infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, con su interesante hija doña María de las Mercedes y dos menores hermanos, quedando en dicha ciudad, a cargo de su sollicita aya, el Infante enfermo, cuyo estado no consiente las fatigas de un viaje. Muchos constantes afectos de la egregia familia la acompañaron hasta Lora y Córdoba, siguiendo varios hasta Alcazar de San Juan, algunos hasta Valencia, y el menor número hasta la misma capital del Principado.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

LOS TRANSPORTES Y LA PATATA

La Federación Católico-Agraria de Murcia, integrada por Sindicatos en los que se agrupan más de 20.000 familias de agricultores, se encuentra ante un grave problema, cuya solución es de urgencia notoria.

Es sabido que las favorables condiciones climatológicas del Sudeste de España, singularmente de las comarcas de Murcia y Orihuela, permiten a esa región surtir a todo el resto de la Península de una abundante cosecha de patata temprana, que suele ser reguladora del precio del tubérculo en el mercado nacional.

Mas para proveer a las necesidades iniciales de dicho cultivo, necesitan los agricultores de la mencionada comarca adquirir durante el otoño cantidades adecuadas de patata de plantación, que suelen comprar en las provincias de Valencia, Burgos y Santander.

A pesar de la anomalía reinante en los transportes durante la guerra, pudo en años anteriores la Federación llevar a la región murciana las grandes cantidades de patata simiente, que adquirió en las provincias de Castilla. Y ahora, cuando parece que debería volver a la normalidad o siquiera al camino de ella, surgen dificultades mayores que antes, en virtud de ciertas disposiciones relativas al turno de preferencia en los transportes, hasta el punto de que el enviado de la Federación, después de haber adquirido y acumulado en Alar San Quirce grandes partidas de tubérculo destinado a la plantación, se encuentra con que le dan el número 104 en el turno de los que esperan vagones disponibles, lo que le representa la probabilidad de poder transportar a Murcia la simiente para comienzos de marzo, si antes no se hubiere podrido o germinado espontáneamente.

Esto puede significar, ni más ni menos, una acentuada escasez y consiguiente encarecimiento de la patata en toda España para la próxima primavera, o aun antes, dada la anticipación con que tales perspectivas se reflejan en el mercado.

Creemos que vale la pena de que el ministro de Fomento tome cartas en el asunto.

ANDALUCIA

Un banquete al Director de Bellas Artes: :

Cádiz, 17.—Las Academias de Cádiz han obsequiado con un banquete al Sr. García Leániz.

Terminado el banquete, el Sr. García Leániz visitó el Museo e inauguró la sala de Zurbarán, en la que figuran veinte obras de este maestro. Después visitó la sala de pintores gaditanos del siglo XIX.

El almirante de la escuadra, de viaje: : : : :

Cádiz, 17.—Procedente de Ceuta, y a bordo del yate de guerra «Giralda», ha llegado el almirante de la escuadra D. Juan Aznar.

Fue cumplimentado por las autoridades. En el expreso marchó a Madrid para conferenciar con el ministro de la Guerra.

ARAGON

Un descarrilamiento

Zaragoza, 17.—Entre las estaciones de Luceni y Gallur, en el kilómetro 39, al tomar una curva con excesiva velocidad, ha descarrilado el tren de mercancías 143.

Ha resultado gravemente herido el mozo de tren Benito Cascoana.

Las pérdidas son de importancia. Ha resultado el material completamente destruido.

ASTURIAS

Se resuelve la huelga de Gijón

Gijón, 17.—Se ha resuelto el conflicto del ramo de construcción, aprobando los obreros las bases propuestas por los contratistas, en virtud de los cuales cobrarán los salarios de quince días, después de reanudar el trabajo.

CATALUÑA

Desprendimiento de un bloque

Barcelona, 17.—En la vertiente de la montaña de Montjuich, frente a la carretera de Fort, existe una cantera en explotación, de la cual se ha desprendido hoy un bloque de piedra que ha caído a la carretera, matando a un transeunte.

El muerto no ha sido identificado.

GALICIA

El ferrocarril Ferrol-Gijón

Ferrol, 17.—Mañana se solemnizará el comienzo de las obras del ferrocarril que unirá esta ciudad con Gijón.

A la inauguración asistirán las autoridades y las entidades oficiales, invitadas por los ingenieros contratistas Sres. Freiberg y Pando.

El acorazado Jaime I

Ferrol, 17.—Según orden recibida, la Constructora Naval hará entrega a la Marina del acorazado Jaime I.

LEON

Fin de la Asamblea de Ayuntamientos: : : :

Salamanca, 17.—La Asamblea de Ayuntamientos de la provincia ha acordado solicitar de los Poderes públicos que desaparezca de la partida del contingente de la provincia lo referente a gastos carcelarios y vigorizar los ingresos municipales, suprimiendo en los Tribunales provinciales toda intervención de las autoridades de Hacienda.

La paz con Irlanda

El Parlamento de Dublin

París, 17.—Telegrafían de Londres a «Le Journal» que se ha acentuado la división de pareceres entre los miembros del Dail Eirean.

Se estima que para la firma del Tratado se cuenta con 64 votos en pro y 55 en contra.

Si el Tratado es votado por una mayoría tan ínfima, es probable que se haga un llamamiento al pueblo para que éste, por medio de un «referéndum» adopte una solución definitiva.

¿Se irá a un referéndum?

Dublin, 17.—El Dail Eirean continúa la discusión del acuerdo angloirlandés; el debate ha tenido lugar a puerta cerrada. Parece que hay fuertes divergencias en el seno de la Asamblea, dividida en dos bandos: partidarios y contrarios al Tratado. Los firmantes del mismo pueden contar con 46 votos, de 55 votantes. Si el Tratado se aprueba, es probable que el pueblo sea llamado a dar su voto por medio de un «referéndum». El sábado deberá recaer, a lo más tardar, la votación del Dail Eirean sobre el asunto.

En el Senado

París, 17.—Contestando en el Senado a las interpelaciones referentes a la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Vaticano, el Presidente del Consejo, Sr. Briand, recuerda que si él tomó esa decisión fue por considerar que los intereses de Francia exigían un acto rápido e inmediato.

Añade que si el representante de Francia en el Vaticano ha sido transformado en embajador, el Parlamento puede examinar este problema, que permanece entero ante él herido al Gobierno si considera que el hecho de tener un embajador en Roma puede perjudicar a Francia y comprometer la obra laica. Pero añade que él no desea para Francia una política inversa a la realizada porque se comprometerían muchas ventajas para encontrarse con muchos inconvenientes.

El Sr. Briand repite que Francia no podía, sin tropezar con muchas dificultades, encontrarse con muchos inconvenientes.

Tratando de la política interior, el señor Briand dice que se votaron los créditos para restablecer la Embajada en el Vaticano, por creer que la reanudación de relaciones era útil para Francia.

Para ese restablecimiento de relaciones se contaba con que la Santa Sede había declarado no ignorar las leyes republicanas referentes a la separación de la Iglesia y el Estado y a las Asociaciones.

El Sr. Briand termina diciendo que no cree que la República francesa tenga interés en que una fuerza como el catolicismo viva fuera de las leyes francesas, y desea que éste entre en la organización legal, abandonando las ideas políticas.

Voto de confianza

París, 17.—El Senado ha aprobado por 174 votos contra 129 una orden del día de confianza al Gobierno en lo de la cuestión del Vaticano.

La huelga minera en Asturias

Oviedo, 17.—En toda la zona minera ha continuado la huelga anunciada, sin haberse registrado el menor incidente.

Llaneza, que ha llegado de Madrid, dará esta noche una conferencia en el Centro de Sociedades obreras de Mieres para informar a los huelguistas de sus gestiones y de los acuerdos adoptados.

Las impresiones que se tienen del conflicto son francamente optimistas.

De madrugada

El ministro de la Gobernación tenía mejores impresiones esta madrugada del conflicto minero de Asturias.

En conversación telefónica que acababa de sostener con el gobernador de aquella provincia, le notificó dicha autoridad que en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo se había celebrado por la tarde una reunión, en la cual se votó en contra de que el paro se extendiese a toda la cuenca.

Mañana domingo tendrá lugar en Oviedo una asamblea para tratar del asunto, y según impresiones del gobernador, en ella se establecerán aproximaciones entre obreros y patronos.

Los transportes y la patata

La Federación Católico-Agraria de Murcia, integrada por Sindicatos en los que se agrupan más de 20.000 familias de agricultores, se encuentra ante un grave problema, cuya solución es de urgencia notoria.

Es sabido que las favorables condiciones climatológicas del Sudeste de España, singularmente de las comarcas de Murcia y Orihuela, permiten a esa región surtir a todo el resto de la Península de una abundante cosecha de patata temprana, que suele ser reguladora del precio del tubérculo en el mercado nacional.

Mas para proveer a las necesidades iniciales de dicho cultivo, necesitan los agricultores de la mencionada comarca adquirir durante el otoño cantidades adecuadas de patata de plantación, que suelen comprar en las provincias de Valencia, Burgos y Santander.

A pesar de la anomalía reinante en los transportes durante la guerra, pudo en años anteriores la Federación llevar a la región murciana las grandes cantidades de patata simiente, que adquirió en las provincias de Castilla. Y ahora, cuando parece que debería volver a la normalidad o siquiera al camino de ella, surgen dificultades mayores que antes, en virtud de ciertas disposiciones relativas al turno de preferencia en los transportes, hasta el punto de que el enviado de la Federación, después de haber adquirido y acumulado en Alar San Quirce grandes partidas de tubérculo destinado a la plantación, se encuentra con que le dan el número 104 en el turno de los que esperan vagones disponibles, lo que le representa la probabilidad de poder transportar a Murcia la simiente para comienzos de marzo, si antes no se hubiere podrido o germinado espontáneamente.

Esto puede significar, ni más ni menos, una acentuada escasez y consiguiente encarecimiento de la patata en toda España para la próxima primavera, o aun antes, dada la anticipación con que tales perspectivas se reflejan en el mercado.

Creemos que vale la pena de que el ministro de Fomento tome cartas en el asunto.

Traslado de seis deportados en Fernando Poo

Tenerife, 17.—En el vapor Cataluña han llegado cuatro cabos de la guardia colonial de Fernando Poo, que han venido custodiando a seis sindicalistas extranjeros, deportados en aquella isla.

De orden del Gobierno español se les traslada a la colonia de Río de Oro, en la vecina costa de Africa, donde quedarán hasta que se les repatrie a sus respectivos países.

Los ferroviarios portugueses

Huelga en las líneas

Vigo 17.—Según noticias de la frontera portuguesa, los ferroviarios de las líneas de Miño y Duero han declarado la huelga general.

Piden aumento de jornales, y que sean despedidos los obreros «amarillos».

Los diputados que componían el Parlamento disuelto han celebrado una reunión en Oporto. Los oradores abogaron por que se promueva un movimiento revolucionario.

La rebelión en la India

Calcuta, 17.—Continúa la lucha entre las autoridades y los voluntarios nacionalistas. Se han efectuado numerosas detenciones de miembros pertenecientes a diferentes partidos de Bengala.

La Conferencia de Washington

La proposición de Francia

Londres, 17.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que en la reunión de ayer que celebró la Comisión Naval la Delegación francesa sometió al estudio de las demás sus proposiciones referentes a construcciones navales.

Francia se prepara a construir diez acorazados de 30.000 toneladas cada uno en un período de diez años a partir del año 1925.

La Agencia Reuter cree saber que si Francia ejecuta este plan naval, Italia a su vez ejecutará otro análogo.

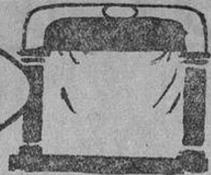
La proposición de Inglaterra

Washington, 17.—Lord Balfour, delegado inglés, ha anunciado oficialmente a la Conferencia del desarme que Inglaterra propone la absoluta abolición de los submarinos.

Éxito de actualidad
MARRUECOS
Nuevos episodios



Cinematografía



REAL CINEMA
y
PRINCIPE ALFONSO
Grandes programas

UNA PELÍCULA FRANCOESPAÑOLA
"La capitana Alegría,"



(PRODUCCION DE MUSIDORA)

El martes último, ante una sala en que se veía lo más selecto de la sociedad madrileña, presentó la genial Musidora su película *La capitana Alegría*, inspirada en la novela *Pour Don Carlos*, del famoso autor de *La Atlántida*, Pierre Benoit.

Por su asunto, por su fondo y por su interpretación, esta película es francoespañola.

Por su asunto: un episodio de la última guerra carlista. Por su fondo: el país vasco español fronterizo de Francia.

Por su interpretación: un *metteur en scène* español, Jaime de Lassegne; un prócer enamorado del cinematógrafo y dominando cuanto se refiere a este arte. Y después, alrededor de Musidora—que es nieta de españoles—, varios actores nuestros y toda la comparsa reclutada en Guipúzcoa.

El film es un acierto desde el principio hasta el fin. Todo en él revela una penetración armoniosa entre el asunto y los intérpretes y entre la acción y los lugares en que va desenvolviéndose. Interés artístico, visualidad y emoción son las cualidades más sobresalientes de este film, que se aparta lo mismo de la cinta abracadabrante que de la película de salón. *La capitana Alegría* es algo nuevo y fuerte, que marca nuevos rumbos al cinematógrafo.

A lo largo de toda la obra se destaca, admirable de flexibilidad, de naturalidad y de elevación dramática, la figura de Musidora. Nadie como ella podía llevar a la pantalla a la orgullosa, fanática, y al mismo tiempo noble y buena, Alegría Detchar. Musidora, con su elegancia, su gracia, su malicia, su violencia y su dolor, es decir, con todo lo que exige el papel de *La capitana Alegría*, compone un tipo inolvidable, que perdurará en el recuerdo

de los amantes del cine tanto o más que el de *Los vampiros*. No cabe más; no puede hacerse más... Musidora es una gran artista y merece cumplidamente el título de primera actriz cinematográfica de Francia.

El selectísimo público que había acudido el martes al Real Cinema, invitado por la ilustre Musidora, tuvo para su obra las felicitaciones más encomiásticas, los comentarios más entusiastas. *La capitana Alegría* sorprendió, gustó, subyugó...

Pronto las Empresas la brindarán a todo Madrid.

ARGUMENTOS DE PELICULAS

"EL ALCALDE DE ZALAMEA,"

La industria cinematográfica alemana, deseosa de rendir homenaje a la cultura española, ha elegido entre la literatura universal el drama célebre, joya del Teatro español, *El alcalde de Zalamea*, obra del ingenio de don Pedro Calderón de la Barca, habiendo sido llevada a la pantalla con todo el esplendor de sus ideas y poniendo a sus servicios toda la técnica y riqueza alemanas.

Para la justa edición de esta película ha sido edificado en el corazón de Alemania un pueblo español, a semejanza de Zalamea de la Serena, bajo el reinado de Felipe II.

Zalamea es uno de esos pueblos cuyas casas disminuyen en altura con el peso de los años y donde viven los hombres bajo las leyes de los viejos patriarcas.

Es labriego conocido en Zalamea, por su bondad y riqueza, el villano Pedro Crespo, padre del mozo Juan y de Isabel, la campesina.

Es compañera de Isabel su prima, la huérfana Inés, que espera, con dolor, el momento de abrir su pecho a la vida para entrar en el convento de Santa Ursula, cumpliendo orden paterna.

La paz del pueblo ha sido turbada. Camino adelante vienen tercios procedentes de Flandes, que van a Portugal para asegurar el florón que amenaza caerse de la Corona de España.

Manda los Tercios el general Don Lope de Figueroa, achacosos general que no puede mover su humanidad bajo la tenaza de la gota.

Es su capitán Don Alvaro de Ataide, noble, pendenciero y enamorado.

Con las tropas va Chispa, la cantinera, siempre en los labios las mieles de una canción y en los ojos el fuego de una promesa, vigilada por Rebolledo, su escudero, soldado, ayudante y prometido.

La paz de la aldea muere con la llegada de los tercios. Las mozas otean el futuro marido. Brillan todas las galicias y todos los decires pícaros. Los mozos, avergonzados, dejan a sus amigas que sean requeridas por la tropa.

Sólo hay dos villanas que no oírán los cantos soldadescos. Son Isabel e Inés, que voluntad de su padre ha sido encerradas en los altos de su casa solariega, adonde no llegará el pie de la soldadesca atrevida y enamorada.

Alvaro de Ataide, sabedor de la treta de Crespo, hospédase en su casa y logra, con armas villanas, burlar el refugio de la honestidad. Rebolledo y otros soldados le ayudaron. Mas el general, siempre velador del orden de su campamento, obliga a volver grupos a Zalamea, marchando al campamento de Guadalupe.

Juan, hijo de Pedro Crespo, quiere ganar honor y nombre con la profesión de las armas y logra ser alistado en los Tercios.

Mas con la marcha de los soldados la tribu-

MUY PRONTO REPERTORIO M. DE MIGUEL
PRESENTARA
EL ALCALDE DE ZALAMEA
Maravillosa visión cinematográfica inspirada en la célebre obra del ingenio español
D. Pedro Calderón de la Barca
Madrid.—Flor Alta, núm. 1
Barcelona.—Consejo de Ciento, núm. 292

lación aumenta. El capitán Alvaro de Ataide, que había dado muerte a Rebolledo, por creerle su descubridor ante el general, vuelve al poblado, rapta a Isabel y secuestra en el monte a Pedro Crespo.

Voluntad de los vecinos ha sido nombrar alcalde a Pedro Crespo. La autoridad viene a su mano cuando ha de hacer justicia a su propia causa. Ante él está el capitán ofensor de su honor; pero puede más en él un sentimiento del honor y pide al capitán una reparación que a salvo su buen nombre ponga.

El capitán ríe del villano que quiere igualarse a él. Pero el villano, que es alcalde, encierra al capitán y le condena a muerte.

Juan, mozo brioso, afanoso de venganza, entra en la celda y da garrote al capitán, antes de que lleguen a salvarle los ejércitos al mando del general Don Lope.

Don Lope de Figueroa quiere vengar la muerte del capitán en el hijo del alcalde Pedro Crespo.

«Quien da muerte a un militar, debe morir—dice Don Lope—. Vuestro hijo debe ser condenado a muerte.»

Y el alcalde responde.

«Por eso debe ser libertado mi hijo. No solamente ofendí mi honor ese capitán... además asesinó al soldado Rebolledo. Y como dió muerte a un soldado, bien hecha está la justicia.»

Y libre fué el hijo de Pedro Crespo, que sentó jurisprudencia al vengar su honor. El alcalde de Zalamea recibe orden del Rey asentándole para siempre en el sillón presidencial del Concejo, porque supo mantener dignamente el espíritu de la Justicia.

Huelga de empleados

Las actividades en los talleres cinematográficos de Berlín han sido interrumpidas por la huelga de sus empleados.

Berlín está en las garras del proletariado revolucionario, y si perdura el régimen de los rojos mucho tiempo en Alemania, la nación se quedará fuera de combate en el campo de la competencia internacional cinematográfica.

Artistas que vuelven

Dorothy Davenport, la esposa de Wallace Reid, vuelve al lienzo, según parece, con intenciones de interpretar varias películas durante lo que queda de este año y todo el siguiente.

Su primera producción será en una cinta del Oeste, en la que el primer actor es Lester Cuneo, que tantos triunfos obtuvo en sus interpretaciones para la Casa «Metro» hace cuatro o cinco años, y que, como la señora de Reid, había estado «de vacaciones» hasta ahora.

Marshall Neilan no podrá actuar

Este notable artista Neilan ha tenido que suspender sus trabajos de producción, como consecuencia de las actividades de los censores de Los Angeles.

Neilan iba a construir un gran taller en Sunset Boulevard, que sin duda rivalizaría con los mejores de Cinelandia y que representaba una inversión de millones; pero el productor declaró la semana pasada que no se atrevía a llevar a cabo sus planes porque la agitación que la censura local ha iniciado a últimas fechas pone en peligro a toda la industria y no quiere el perder un dínaral en una construcción que, a lo mejor, resulta inútil.

Frank Mayo, divorciado

Mayo acaba de ganar el pleito que, por divorcio, inició ante los Tribunales en contra de su esposa, Joyce Eleanor Mayo. El actor, que ha sido «estrella» de varias producciones, es muy conocido y popular en la América latina.

EN MUNICH

La Semana cinematográfica

Una verdadera Semana cinematográfica acaba de terminar en Munich. La Semana cinematográfica fué de hecho una gran conferencia de las mejores mentalidades de Alemania, Holanda y los países escandinavos, todos ansiosos de alistar los servicios de la pantalla en bien de la educación y conciliación internacionales. No se permitió la presencia de personas que estuviesen económicamente

William S. Hart



Proagioso actor del «film» que es «el dueño de la emoción», como dice Guaitel.

interesadas en la producción, distribución y exhibición con este gran fin relacionadas. La delegación estaba compuesta por maestros abogados, doctores, elementos del clero general y publicistas: hombres y mujeres de grandeza moral y espiritual en representación de todos los magisterios. Las resoluciones aprobadas caracterizan a la pantalla como el más importante factor en la moderna educación y urge a los Gobiernos la aceptación del cinematógrafo como parte permanente del sistema de instrucción en todos los grados de las escuelas públicas. Con este fin en mente, todo maestro ha de tomar un completo curso en cinematografía, lo que significa que, entre otras cosas, el maestro debe llegar a ser un experto en el manejo, organización y exhibición de un espectáculo cinematográfico.

No se recomienda a los Gobiernos emprender una campaña de producción de nuevas cintas por ahora; pero sí que provean los fondos que sostengan y organicen Comisiones que deberán encargarse de catalogar las producciones existentes en Europa y América.

Las producciones sobresalientes de esta Semana han sido *Safo* y *Geier Wally*. Pola Negri interpreta la primera, y Henny Porten la segunda. *Safo*, en verdad, no es una producción en que la gran actriz polaca haga uso de cuanto atesora su talento.

Geier Wally es la adaptación de una novela que narra los amores y aventuras de una joven serrana. Henny Porten interpreta el papel de la heroína y sabe hacerlo con el arte que le es familiar; pero la cinta en sí no se levanta a la excelencia que marca la pauta de las producciones alemanas modernas y que alcanzan *Dubarry* y *Ana Bolena*.

El matrimonio Fairbanks

Mary Pickford y Douglas Fairbanks y su familia, que vinieron a Francia para organizar los films que deben hacer aquí en la próxima primavera, han salido esta tarde de la capital y embarcarán mañana a bordo del *Paris*, que conducirán a todos a América

REAL CINEMA
y
Principe Alfonso

¡Grandes éxitos!

CINCO MIL DOLARES

El secreto de Lone Star

Creación de Ward y Signoret

(130)
Folleto de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

drina. En la actualidad sólo vos tenéis el derecho de aceptar o rechazar mi demanda, y por eso la renuevo.

A medida que el joven iba hablando, tomó el semblante de Gontran una expresión glacial e impenetrable.

Siguió a las últimas palabras un momento de silencio.

—Caballero—dijo, por último, el barón—, la petición que acabáis de dirigirme y ese respetuoso afecto hacia mi pupila, que lo ocasionan, honran a ella tanto como a vos; mas, por mucho que me lisonjee, no he podido prevenirla, y en vista de mi completa ignorancia acerca de los sentimientos de la que vos amáis, no me es dado aceptar ni rechazar vuestra propuesta. Dadme algún tiempo para interrogar a mi pupila, lo que, como vos comprend-

réis, es mi primer deber. Dignaos acompañar a vuestro amigo a mi casa dentro de dos días; para entonces la señorita de Keroual me habrá participado cuáles sean sus disposiciones hacia vos, y podré daros una respuesta definitiva.

—¡Gracias, caballero!—exclamó el joven—Dentro de dos días iré a vuestra casa a saber lo que decidís de mi suerte.

—De aquí a allá—murmuró Jorge—, yo sabré disipar las tinieblas que hay en todo esto.

—¡Ay de ti si te interpones en mi camino!—pensaba Gontran mirando al americano.—¡Yo sabré quitarte de en medio, cueste lo que cueste!

XXII

El ajenjo.

En aquel instante invadieron la sala donde había tenido lugar la anterior conversación los invitados por la gran modista y las jóvenes obreras de la casa.

—Ea, señores—dijo la señora Gerfaut al entrar—, basta de conversaciones reservadas. Ha llegado la hora del ajenjo, y mis convidados reclaman vuestra presencia.

—Hemos terminado, señora—repuso Jorge.

—Señor de la Briere—prosiguió la dueña de la casa—, le presento al vizconde Adalberto de Grandmont-Patay, uno de nuestros más distinguidos «sportmen», que goza entre los inteligentes de una reputación bien merecida.

—Con efecto, señora—repuso Jorge sonriendo—, la celebridad del señor vizconde ha llegado a mis oídos, a pesar de mi larga ausencia de París.

—¡Oh, sí! Yo tomo parte en casi todas las carreras de caballos; precisamente en la última que se dió en la Marche llegué el tercero con buen punto—exclamó el vizconde Adalberto de Grandmont-Patay con una vozecita chillona y un aire altamente satisfecho—. Es muy raro que yo no lleve el tercero con buen punto.

—Os felicito por ello, señor vizconde.

El susodicho «sportmen» era un joven que chocaba a primera vista por su rostro descolorido, sus ojos de un azul muy claro, sus cabellos rubios, divididos en dos partes iguales, desde la nuca hasta lo alto de la frente, y sus largas patillas en forma de aleta.

Sus trajes, sus sombreros, su calzado, sus bastones, sus carruajes, todo era inglés.

Inútil es añadir que toda su servidumbre: lacayos, palafreneros, «grooms», y hasta el pinche de cocina, eran también del otro lado del Canal de la Mancha.

La señora Gerfaut continuó sus presentaciones.

—Sir Reginaldo Tower, «baronnet», gran propietario del Forkshire y dueño de los mejores caballos de París.

—¡Aoh!, yes—exclamó el «baronnet», hombre barrigudo, de nariz colorada y sonrisa bonachona—. Y vos, «señorra», decir también a esos «gentleman», «if you please», que yo estar mucho contento... Mucho contento... «¡Aoh!, yes.»

Sir Reginaldo no supo concluir su frase ni tampoco le dejó tiempo para ello la dueña de la casa.

—El Sr. Lazzara—añadió presentando a un joven elegante y pretencioso, aunque de fisonomía inteligente—, escritor de mucho mérito y poeta en sus ratos perdidos, a quien debemos ciertas novelas de «high life» que gozan de universal aceptación.

—En efecto—repuso Lazzara con un tono de insoportable petulancia—; tengo la pretensión de ser el historiógrafo mejor informado de la buena sociedad, que, a mi modo de ver, es la única que vale la pena de ocuparse de ella. Todo lo demás me parece horriblemente vulgar. Encontraréis mis libros en todos los salones aristocráticos; y en el «Jockey» no se leen en ese sentido mas que los artículos firmados por mí.

La señora Gerfaut se inclinó al oído de Jorge de la Briere, y le dijo en voz baja:

—Este pertenece a la bohemia; pero me veo obligada a recibirle, porque habla de mi casa en sus libros e inserta mis reclamos en el «Diario de los Extranjeros». ¡Oh! Si no fuera por eso, ya comprenderéis...

Jorge sonrió, haciendo un gesto de aprobación, y la gran modista continuó:

—La señoritas Bébé Patapouf y Crevette Rosse, dos estrellas de nuestros principales teatros cómicos.

Las dos estrellas saludaron.

Bébé Patapouf y Crevette Rosse eran medianamente bonitas; en cambio, si no tenían talento alguno, poseían en el más

alto grado ese atractivo enteramente parisien que se llama «chic».

Rostros pintados, grandes ojos rasgados y habladores, de mirar atrevido, sonrisas provocativas, «toilettes» muy llamativas, llevadas con admirable desenvoltura; una gracia especial en medio de sus maneras y actitudes, poco distinguidas, ese era el activo de aquellas señoritas.

No hablaremos del pasivo, porque ocuparían demasiado espacio los detalles.

—Señoras—prosiguió la señora Gerfaut—, el señor barón de Streny, Mr. Lionel Morton, joven americano millonario, y M. Jorge de la Briere, no menos millonario y banquero parisien, recién llegado de la California e Indias.

Bébé Patapouf se colgó del brazo de Jorge con una mirada y una sonrisa, muy superiores como armas de guerra al fusil de aguja.

—Caballero—le dijo—, soy apasionada de los vinos Chateau-Lafitte y Madera cuando vuelven de la India, porque el viaje lo hace mejores y más generosos. ¿Sucede lo mismo con los parisienenses?

—Grave pregunta es ésta, señorita, y que únicamente vos podríais resolverla—repuso Jorge riendo—. Si tuvieseis por casualidad el deseo de hacer algún experimento, me pongo a vuestra disposición.

—Ya hablaremos más despacio. Pasado mañana daré un té a mis amigos en mi casa, en la «villa Said». Ya conoceréis la villa Said, ¿no es cierto? Está en la avenida de la Emperatriz. Cuento con vos.

Y sin esperar la respuesta de su interlocutor, Bébé Patapouf añadió:

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

17 de diciembre de 1871

Algunos vecinos de la plazuela de las Comendadoras se quejan del excesivo número de personas que acuden a colocarse en aquella vía, obstruyendo la libre circulación y promoviendo altercados y gritos, a que ayudan los chicos y los perros, que también van a tomar el sol, molestando a los vecinos durante las horas que el astro del día luce. Bueno fuera que los dependientes de Orden público evitasen lo dicho si, como creemos, es cierto.

—A las seis de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, para continuar ocupándose de los asuntos de Cuba.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

España por el rescate

UNA CARTA AL MINISTRO DE LA GUERRA

El epistolario de Abd-el-Krim

Hoy mismo hemos recibido importante correspondencia de Melilla. En ella viene a nuestras manos una copia fotográfica de la carta de Abd-el-Krim que vió la luz pública en estas columnas. Nada, pues, más fácil para nosotros que probar su autenticidad.

Con esa prueba fotográfica viene una carta muy interesante para el ministro de la Guerra, que firman algunas señoras y señoritas de las que constituyen la Comisión «Pro prisioneros» de aquella plaza.

Esta carta contiene conceptos y frases de enérgica condenación de las palabras y de la actitud del señor ministro de la Guerra en lo que se refiere a este doloroso asunto de nuestros cautivos en Annual y Axdir.

«Pobre España!», termina la carta, que lleva las siguientes firmas: Inés Peña, Amparo Beltrán, Mercedes Pérez, Luisa Soler y Josefa Gutiérrez.

Si LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicara los conceptos y las palabras que el dolor de estas infortunadas mujeres ha escrito en esa carta, provocaríamos seguramente las desenfadadas iras del político murciano.

Pero nos abstendremos de hacerlo, y no ciertamente por lo que a nosotros pudiera afectar, ya que la justicia y la alta finalidad de la causa nos serviría de invulnerable coraza contra ataques de un donjuanismos de guardarropía, sino porque la ceguera que la ira pone en el ministro de la Guerra podía conducirle a mostrar su torquemadismo contra esas damas sin ventura.

HOJA CLARETE TEISA

Encargos: MANUEL SILVELA 1, 1.
Teléfono 23-51-J.

Joven atropellado por un tren

En la línea de Andalucía, en la bifurcación del Arroyo Abroñigal, un tren atropelló al joven de diez y ocho años Juan López Dominguez, que habita en la calle de Méndez Alvaro, núm. 10.

Fue trasladado al Hospital Provincial después de haberle sido apreciadas varias heridas gravísimas.

DECRETO IMPORTANTE

Emisiones de Obligaciones del Tesoro

El decreto autorizándolas ha sido firmado por Su Majestad, y dice así: «A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, y en uso de la autorización concedida al Gobierno por los artículos cuarto y quinto de la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 1.º de enero próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, al plazo de dos años fecha, o sea al vencimiento de 1.º de enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto de las emitidas en virtud de reales decretos de 14 de diciembre de 1920 y 24 de junio último, que vencen dicho día 1.º de enero próximo. El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el de 1.º de abril de 1922, gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 1.º de enero de 1924.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización del 1 por 100.

Art. 2.º Asimismo emitirá la expresada Dirección general del Tesoro el día 1.º de enero próximo obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses fecha, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de abril y 1.º de julio de 1922, mediante cupones, que llevarán unidos los títulos, y por la cantidad necesaria a canjear a la par las obligaciones del Tesoro a igual tipo de intereses que vencen en dicho día 1.º de enero y que a la fecha de su vencimiento no se ha-

yan presentado a reembolso ni a canje por las obligaciones al plazo de dos años a emitir, en virtud de lo determinado en el art. 1.º del presente real decreto.

Las obligaciones a seis meses estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, o en cualquier operación de consolidación de deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones y los que ocurran en las operaciones de emisión y canje se satisfarán por el Tesoro, con cargo al capítulo adicional único de la sección tercera del Presupuesto vigente de las obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria.

El pago de intereses a sus respectivos vencimientos se realizará con imputación a los créditos que se consignen en Presupuestos para este fin.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes. Dado en Palacio, a 17 de diciembre, etc.»

BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 15 | Día 16 |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 interior | | |
| Serie E..... | 67 85 | 67 50 |
| — D..... | 67 95 | 67 85 |
| — C..... | 67 95 | 67 10 |
| — B..... | 68 | 67 95 |
| — A..... | 68 | 67 90 |
| — G y H..... | 68 10 | 68 |
| — F..... | 68 10 | 68 |
| Diferentes series..... | | |
| Fin corriente..... | | |
| Fin próximo..... | | |
| 4 por 100 exterior (estampillado) | | |
| Serie E..... | 83 10 | 82 90 |
| — D..... | 83 10 | 83 |
| — C..... | 83 25 | 83 40 |
| — B..... | 84 10 | 84 15 |
| — A..... | 84 25 | 84 30 |
| — G y H..... | | |
| Diferentes series..... | | |
| 4 por 100 amortizable | | |
| Serie E..... | 85 | 85 |
| — D..... | 85 | 85 75 |
| — C..... | 85 | 85 75 |
| — B..... | 85 75 | 85 75 |
| — A..... | 85 75 | 85 75 |
| Diferentes series..... | | |
| 5 por 100 amortizable | | |
| Serie E..... | 90 10 | 90 |
| — D..... | 90 25 | 90 |
| — C..... | 90 10 | 90 |
| — B..... | 91 50 | 91 |
| — A..... | | 91 10 |
| Diferentes series..... | | |
| Obligaciones del Tesoro | | |
| Serie A..... | 101 15 | 101 15 |
| Serie B..... | 101 10 | 101 15 |
| Ayuntamiento de Madrid | | |
| Villa Madrid 1918..... | 62 25 | |
| Obligaciones de 1868..... | 74 25 | |
| Expropiaciones Interior 5%..... | | |
| Cédulas del Ensanche..... | | |
| 1908 (Deudas y Obras)..... | | |
| Empréstito de 1914..... | | |
| Banco Hipotecario de España | | |
| Cédulas al 4 por 100..... | 86 | 89 |
| Idem al 5 por 100..... | | |
| Idem hipotecarias al 6 por 100..... | 105 40 | 105 85 |
| Empréstito de Marruecos..... | 65 25 | 65 25 |
| Valores Industriales (acciones) | | |
| Banco de España..... | 524 | 525 |
| Bonos Banco España 4 por 100..... | 309 | 302 |
| Hipotecario..... | | 170 |
| Hispano Americano..... | | 124 |
| Español de Crédito..... | 275 | 274 |
| Taobacos..... | | |
| Explosivos..... | | |
| G. Azucarera preferentes..... | 54 50 | 98 |
| Idem ordinarias..... | 26 | |
| Altos Hornos..... | 37 50 | |
| Duro Felguera..... | | |
| Unión Alcohólica..... | | |
| Banco Central..... | | |
| Ferrocarriles | | |
| M. a Z. y a Alicante..... | 272 | 278 50 |
| Nortes..... | 252 | 256 |
| Metropolitano..... | 215 | |
| Obligaciones | | |
| Azuarcera: estampilladas..... | | |
| Idem. No estampilladas..... | | |
| Bonos Naval..... | | |
| Duro Felguera..... | | |
| Ferrocarriles | | |
| M. a Z. y a A. Arizas..... | 250 | 250 |
| Idem 1.ª hipoteca..... | | |
| Nortes 1905..... | | |
| Andaluces, 1918..... | | |
| Valores extranjeros | | |
| Banco Central Mexicano..... | 250 | 250 |
| Id. Español del Río de la Plata..... | 100 50 | 100 75 |
| Obligaciones Riojinto..... | | |
| Bonos Peñarroya..... | | |
| Cambios | | |
| Marcos..... | 8 70 | 8 45 |
| Liras..... | 53 95 | 53 50 |
| Francos..... | 139 70 | 132 |
| Francos suizos..... | 23 05 | 23 32 |
| Dólares..... | | 6 90 |
| Francos belgas..... | 52 | 51 70 |

Cremas Marie Brizard
Licor soñador. Predilecto de las señoras.

GACETILLA RIMADA

Se señala la presencia de una novísima ciencia.

Ya habrán leído ustedes en los diarios, que un número pequeño de boticarios han servido recetas, sin miedo al coco, con una de camelos que vuelven loco: cloruro sindicalis, pancrealito, sacaruro famelis en un frasquito... ¿No se estudia Aritmética y Astronomía? ¿Pues he aquí otra ciencia: Camelología!

Lector, voy a explicarte varias lecciones; desentraña el misterio de estos renglones:

En el Ayuntamiento, Villamilotis reunió, con el suyo, veintitrés votis; resultó del alcalde la dimisión y hubo gritos e insultos en la sesión. ¿Cómo le ofenden todos, España mía! (Esto es una lección de Camelología.)

Por las calles los autos van disparadis, y siempre hay veinte seres atropelladis... ¡Qué bien, cuatro tiritis a quien los guía! (Esto es otra lección de Camelología.)

Ayer muchos mororum han entregado un millar de fusilas. ¡Ya han empezado! Me alegro la noticia por vuestras tropas, pero ahora sólo falta que adquieran otras... ¡Ojalá no se cumpla mi profecía! (Esta es otra lección de Camelología.)

Joaco y Sera Quintero, juntos los dos, estrenarín anoche lo de Galdós. No sé lo que ha pasado, por vida mía. (También saben los críticos Camelología.)

Lector: yo te suplico que me perdones si es que no están muy claras estas lecciones. ¡Pero, no! Estoy seguro de que ya has visto la intención que me guía. ¡Tú eres muy listo!

JARDIEL PONCELA

La Exposición de paisajistas catalanes en Madrid

Bajo los auspicios del ministro de Instrucción pública y el director general de Bellas Artes, el Círculo Artístico de Barcelona ha organizado en Madrid una Exposición de obras de paisajistas catalanes, que formará la historia de esa fase de la pintura española desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días.

Esta Exposición, que dentro de breves días inaugurarán Sus Majestades y Altezas Reales, constará de 122 obras, toda ellas escogidas entre las de los mejores artistas.

El Real Círculo Artístico de Barcelona, organizador de dicha Exposición, y los artistas que han mandado sus obras, han querido contribuir a la patriótica suscripción para la Cruz Roja Española, destinando íntegramente el producto de las entradas, y una parte de las ventas, a la mencionada suscripción.

Creemos que el pueblo de Madrid y sus intelectuales acogerán con gran simpatía esa gran manifestación artística.

La Exposición de paisajistas catalanes se exhibirá en los salones de Amigos del Arte, instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales (Recoletos, 20), y estará abierta desde las once a la una de la mañana y de las tres a las cinco de la tarde.

Noticias generales

Ateneo de Madrid. — El sábado 17, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Salvador Canals una conferencia sobre el tema siguiente: «Análisis del proyecto de ley del Sr. Cambó».

El malestar después de comer

puede ser ocasionado por exceso de comida, así como por el alimento demasiado rico e indigestible, o por las excesivas secreciones ácidas o fermentación de la comida. Se sentirá usted como si tuviese un pedazo de plomo en el estómago, el ácido quemará e irritará, o el gas dilatará su estómago, haciendo presión y entorpeciendo la acción del corazón; pero sea cual fuere la causa, se aliviará casi instantáneamente tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. La Magnesia Bisurada no tiene rival como remedio preventivo para los males del estómago, y una vez comenzado el dolor, lo alivia rápida e indudablemente. Sólo cuesta 4 pesetas en las buenas farmacias, y es tal su bondad, que con cada paquete se da una garantía de que o satisfice o se devuelve su importe. Compre hoy mismo la Magnesia Bisurada (se vende en polvo o en pastillas). Llévela consigo a todas partes donde vaya, y podrá siempre comer sin temor a dolores o malestar después.

Universidad Popular. — Hoy sábado 17 a las diez de la noche, se reanudarán las sesiones de divulgación, en el domicilio social, Augusto de Figueroa, 4, con el siguiente programa:

D. Antonio Gascón, «Historia de la U. P. y plan del curso».
D. Rogelio del Villar, «Cultura musical», con ejemplos por los Sras. Herminia y Elena Ayuso.
D. Mariano Moreno Caracciolo, «La conquista del aire».

Asociación de la Prensa. — La junta general ordinaria aprobó el nuevo reglamento de la Cooperativa de la Prensa, acordado en la asamblea que se convocó a domicilio a los señores socios el día que prosiga dicha junta general extraordinaria.

Servicio especial de mensajerías. — La Com-

pañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con objeto de mejorar el servicio de encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto que durante el período comprendido hasta el 3 de enero próximo queden establecidas en la estación de Atocha cuatro secciones para las expediciones de llegada de gran velocidad.

La primera sección tendrá a su cargo los empalmes de la línea de Zaragoza, red catalana y sus combinadas, y se hallará situada en el cocherón de gran velocidad.

Las secciones segunda y cuarta están instaladas en el nuevo muelle de mensajerías, y tendrán a su cargo: segunda sección, líneas de Andalucía y afluentes; cuarta sección, líneas de Alicante, Valencia y Cartagena y afluentes.

La tercera sección se encuentra en el muelle del patio, y tiene a su cargo las líneas de Ciudad Real, Badajoz y afluentes, más la línea de Zaragoza.

La entrada del público al cocherón tendrá lugar por el patio de viajeros de salida, o sea por el lado donde está instalada la estafeta de Correos.

Agua de Solares

LA MEJOR AGUA DE MESA
Reina, 45 duplicado, teléfono 29-29.

Accidente del trabajo

En las obras del Palacio de Justicia ha ocurrido un accidente del trabajo, del cual han resultado un obrero grave y dos leves.

Se hallaban en uno de los andamios Antonio Morales Ruiz, de cuarenta y un años, que vive en la carretera de Valencia, número 25; Francisco Gallo Romero, de veinticinco años, habitante en la calle de Herrera, 16, y Pedro Marco Santamaría, de veinticinco años también, que reside en la calle de San Ildefonso, 23 (Tetuán), trabajando, cuando se derrumbó el andamio, cayendo todos al suelo.

Acudieron sus compañeros de trabajo a socorrerles, trasladándolos en seguida a la inmediata clínica de la calle de Tamayo, donde fueron curados los tres de primera intención.

Presentaba el primero la fractura de la décima costilla del lado derecho y varias contusiones, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El segundo sufría contusiones en el brazo izquierdo y magullamiento, y el tercero, contusiones de poca importancia. Los dos últimos, en estado leve, pasaron a sus domicilios, y el primero al Hospital de la Princesa.

Academia de Jurisprudencia

La Academia de Jurisprudencia inaugurará el curso de 1921-22 hoy 17 de los corrientes, celebrando sesión solemne en su salón de actos.

El secretario general de la Corporación leerá el resumen crítico de los trabajos del curso anterior, y a continuación, el señor D. Adolfo Bonilla San Martín, vicepresidente primero, leerá también el discurso inaugural, que versará acerca de «Dante y el Tratado de Monarchia», iniciándose así con el discurso presidencial la serie de conferencias relativas al Dante que tendrán lugar en la Academia, en celebración del sexto centenario de la muerte del poeta.

El día 19 de los corrientes pronunciará don Diego María Crehuet su conferencia acerca de «La vendetta en la Divina Comedia», y seguirá a ésta las de D. Agustín G. de Amezúa sobre «Dante en España».

En breve tendrá lugar también la recepción del académico de mérito D. Adolfo Pons Umbert, que leerá un discurso con el tema «El ideal de justicia de Don Quijote de la Mancha».

UNA SESION BORRASCOSA

LA DIMISION DEL ALCALDE

Comentarios
Terminada la sesión de manera tan borrascosa, los concejales permanecieron algún rato en el salón, haciendo comentarios acerca de lo ocurrido.

Los mauristas acordaron celebrar esta noche una reunión para adoptar acuerdos relacionados con la actitud que han de adoptar dentro del Ayuntamiento con motivo de la elección de alcalde.

Los liberales y los elementos afines consideraban como cosa descartada que el Gobierno cediera al Ayuntamiento la facultad de elegir alcalde y daban por segura la elección del marqués de Villabragima, y por último, algunos escépticos estimaban que, dada la forma en que se han desarrollado los acontecimientos dentro del Concejo, no tendría nada de extraño que el Gobierno no accediese a delegar la facultad de elegir alcalde y lo nombrase de real orden.

Poco tardaremos en saber lo que ocurre.

LA SESION DE HOY

Hoy continuó la sesión municipal que de manera tan brusca se suspendió ayer al ser admitida la dimisión al alcalde conde de Limpias.

Los mauristas presentaron un voto de censura contra el primer teniente de alcalde, Sr. Alvarez Villamil, que tuvo que abandonar la presidencia, como igualmente el segundo, Sr. Asprón, y a punto estuvo de tenerla que abandonar también el tercero, Sr. García Revenga, por su intransigencia, terminando el debate a las dos horas de comenzado con la retirada del voto de censura.

¿Se confirma el encuentro entre el cañonero y las lanchas contrabandistas?

El Sr. Maura ni lo afirma ni lo niega

Al salir de Palacio, los periodistas preguntaron al Sr. Maura si se había confirmado oficialmente la noticia sobre el encuentro entre un cañonero de nuestra Armada y varios barcos de vela que intentaban ganar las costas de Alhucemas, y el jefe del Gobierno contestó:

—Ni lo afirmo ni lo niego. Es un asunto que no ha tenido por qué ir a la Presidencia, y, por tanto, lo desconozco en absoluto.

DICE EL SR. MAURA

Hoy o mañana comenzarán las operaciones en Beni-Aros

El Presidente del Consejo permaneció en Palacio durante más de una hora despatchando con el Rey.

A su salida le preguntaron los periodistas: —¿Han comenzado hoy las proyectadas operaciones en Beni-Aros?

—Hoy o mañana; no se puede determinar con exactitud la fecha, porque aquel terreno es muy accidentado y es preciso preparar debidamente la operación; pero es seguro que se operará en seguida.

Conducta loable

NOTA OFICIOSA

Ha sido facilitada en Hacienda la siguiente: «Con ocasión del accidente de aviación ocurrido en la playa de Pineda (Tarragona) por el aterrizaje imprevisto de un aparato de los que efectúan el servicio postal francés entre Casablanca y Toulouse, sufrió el avión un serio percance, que determinó su caída en el mar, donde hubieran perecido sus tres tripulantes sin la valerosa y abnegada intervención del cabo de Carabineros Felipe Ramón e individuos del mismo Cuerpo Julián Carrasco, José Guerrero, Francisco Carrillo e Idefonso Díaz, que, con desprecio del peligro, se arrojaron al agua, salvándolos de una muerte cierta.

El cónsul de la República francesa en Tarragona, en su nombre y en el de la Compañía Líneas Aéreas Latecoere de Toulouse, a que pertenece el avión siniestrado, ofició al jefe de la fuerza, haciendo patente su reconocimiento y pidiendo un premio para los abnegados agentes del Resguardo militar, y por el director del mencionado Cuerpo, general López Herrero, se ha solicitado la oportuna recompensa para hecho tan meritorio.»

TOROS Y TOREROS

Las corridas de Méjico

Se nos envían las siguientes noticias de las últimas corridas en Méjico:

En Morelia se celebró la corrida de feria, con reses de Guanámé, que fueron buenas.

Nacional, bien, superior y colosal; orejas. Banderilleando, superior, al cambio.

Félix Merino, aceptable, bien y superior; oreja.

Actuaron en la segunda corrida de feria los espadas Gaona, Merino y Nacional. Las reses de Guanámé, muy buenas.

Gaona, colosalísimo en los dos; orejas. Nacional, bien y superior; oreja.

Félix Merino, bien y colosal; orejas. Gaona y Nacional banderillearon el quinto toro superiormente, escuchando dianas.

«Tauromaquia» ilustración taurina: : : : : :

En Madrid ha quedado constituida una Sociedad para la publicación de una gran ilustración taurina, de carácter literario, informativo y artístico, llamada a llenar un vacío que desde hace tiempo se nota en la Prensa profesional.

El nuevo periódico se titulará «Tauromaquia»; constará de 28 páginas en buen papel, de fabricación especial; publicará, entre otras secciones, crónicas, cuentos, intervius, reportajes, artículos históricos y humorísticos, dibujos y caricaturas, fotografías artísticas y amplia información literaria y gráfica.

La portada consistirá en reproducciones de cuadros y otros originales, en tricolor y cromotipia.

Tauromaquia, cuya aparición se anuncia para principios de temporada, costará cuarenta céntimos, y, como los resultados han de corresponder seguramente al esfuerzo que representa, será una de las mejores revistas que haya conocido el periodismo taurómico, digna de ser leída y coleccionada por todos los buenos aficionados.

Jumillano

El valiente matador de novillos Juan Sánchez (Jumillano) empezará su temporada en Barcelona, para continuar en la Plaza de Madrid, y si sus actuaciones responden al buen deseo del diestro, tomará la alternativa de matador de toros a principio de la temporada oficial.

«Morenito de Zaragoza»

El novel diestro José Moreno (Morenito de Zaragoza), que hoy es una legítima esperanza de la afición aragonesa por los brillantes éxitos que alcanzó la temporada anterior en cuantas corridas tomó parte, y sobre todo en Barcelona, será uno de los primeros debutantes en el caso madrileño.

Regamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

MARGEN DE LA SESIÓN

El Sr. Martínez Villar está indignadísimo con los farmacéuticos. «Esto de las farmacias es una farsa—exclama—. Caemos en ellos. llamamos al médico, nos receta una su rava que cuesta diez o doce pesetas, y resulta que nos tomamos un poco de azúcar candi, mezclada con bicarbonato.» Para probar de una manera irrefutable la suposición de algunos farmacéuticos, el Sr. Martínez Villar se entretuvo durante unos días en recetarse a sí mismo unos medicamentos estrambóticos. En las recetas del Sr. Martínez Villar iban mezclados, a diversas dosis, el Socialismo, la Mitología, la América, el Turisimo, la Ciencia del Camello, etc., etc. Los farmacéuticos se lo despararon todo. Hubiera escrito el Sr. Martínez del Villar De Reformismo gubernamental, y se lo hubieran despachado, acto guiado, con un sello de agite antes de arse.

Esto nos recuerda un cuento conocido: uno a Madrid el vecino de un pueblo cercano para sacar, como se dice vulgarmente, documentos necesarios para casarse. En juzgado le facilitaron una lista, por cierto con letra muy confusa: Partida de nacimiento, cédula, fe de soltería, etc., etc. Llegó el hombre de regreso a su pueblo entregó la lista al maestro, con objeto de leerse, porque él no sabía leer. El maestro, después de dar mil vueltas al papel, no lo tradujo y se la devolvió. Corrió la lista por las manos del cura, del alcalde, el tintero, y fue a parar al boticario, maestro y desbarajador de las malas letras. Dice que la escena ocurrió así. El vecino en la botica, el farmacéutico detrás del mostrador, mirando atentamente el papel, a un lado de sus gafas. Pausa breve. Después, se sonríe y una mirada por encima de los espejos, y finalmente esta frase: —Vuelva usted dentro de una hora y estará todo despachado. Es menester que traiga una bofetita.

LA SESION DE AYER

Da principio la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Fomento de la Gobernación.

Concurrencia escasa en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

Problemas ferroviarios

El Sr. GOTOR pide al ministro de Fomento se modifique el trazado de un ferrocarril en la provincia de Albacete y que se socorra a los damnificados por los temporales de esta provincia.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto.

El Sr. HERMIDA se queja de los perjuicios que están ocasionando a la región extremeña los trastornos ferroviarios, añadiendo que se ha dado el caso en la provincia de Badajoz de ocurrir tres descarrilamientos en el plazo de un mes.

El ministro de FOMENTO reconoce que es grande la desorganización de los servicios ferroviarios. El motivo principal de esos trastornos es la falta de material y también la de asistencia del personal, siendo también importante la de la asistencia ciudadana.

El tráfico en España ha aumentado de orma sorprendente, y se lucha, además de lo dicho, con la escasa capacidad de nuestras líneas.

No hemos dado con la fórmula indicada. Aunque se auxilió a las Compañías con aumentos de material, no ha sido esto suficiente, pues en muchos sitios, como en Madrid, se tropieza con la insuficiencia de las estaciones.

En cuanto a lo expuesto por el Sr. Hermida referente a la región extremeña, promete estudiar el asunto y remediarlo en lo posible.

El Sr. HERMIDA rectifica, agradeciendo la buena disposición del ministro.

Intereses canarios

El Sr. ARROYO pide al ministro de Fomento que atienda a los productores españoles en Canarias. Estos tropiezan con grandes dificultades para la exportación de sus productos, siendo necesario sustituir los mercados exteriores con el mercado de la Península, evitando, entre otros absurdos, el que existe veinte pesetas en Madrid el plátano que en Londres paga siete.

El ministro de FOMENTO contesta, y dice que es insuperable la labor que realiza el ministro de Estado para hallar nuevos mercados a los productos españoles. Respecto a los productos canarios, procurará el remedio oportuno.

El Sr. ARDERIUS denuncia el mal estado en que se encuentra la estación ferroviaria de Alcantarilla y el retraso de los trenes de Alicante y Cartagena.

El ministro de FOMENTO explica la causa de los retrasos y promete remediar el mal en lo que esté de su parte.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO habla del mal estado de la cárcel de Sevilla, que es un antiguo convento de monjas, sin condiciones para el objeto a que se le destina. En ocasiones, los penados tienen que ser trasladados, porque se desmoronan los techos.

Habla también de que el juez municipal de Estepa ha procesado a cinco personas honorables, y se queja de que el proceso después de cinco años está sin tramitar, porque hay quien le detiene.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que una de las cosas más desagradables halladas en su gestión es el asunto del nombramiento de jueces municipales. Manifiesta que jamás ha cedido a recomendación alguna en el nombramiento de estos funcionarios.

(Protestas de varios diputados de distintos bancos.)

Yo llevo veinticinco años de vida parlamentaria, y todos los bienes se repite aquí el mismo espectáculo.

El Sr. ministro de VALDERREY: Yo hablaré de si son realidades o no las denuncias.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo lo que digo es que un diputado que es actualmente ministro de Gracia y Justicia (claro es que se refiere a él mismo) ha tenido que resignarse ante el nombramiento de cuatro jueces que no son de su agrado en su distrito; pero ha respetado el nombramiento hecho por la Audiencia.

Habla después el ministro del mal estado de todas las prisiones de España. El abandono no es sólo del Estado, sino de las Corporaciones municipales. Procuraré poner remedio al mal.

El Sr. ATIENZA, después de saludar a la Cámara y encomendarse a su benevolencia, denuncia el mal estado de los servicios de comunicaciones en la provincia de Albacete, y principalmente en la conducción de Hellín a Yeste.

Se une al ruego del Sr. Botol, relacionado con las obras públicas en la provincia de Albacete.

La cuestión de las farmacias

El Sr. MARTINEZ VILLAR continúa hablando sobre este asunto, y habla de una receta despachada en dos farmacias, una de las cuales es del autor del cierre en Barcelona.

Dice que han cobrado 1,25 por el sacaruro sintético. (Grandes risas.) Es relativamente económico. En la otra farmacia se ha cobrado otra cantidad por el mismo producto.

Añade que no ha podido dedicar todo su tiempo a inventar fórmulas nuevas (Risas); pero que con las citadas recetas queda demostrado cómo proceden los farmacéuticos del cierre. Habla de otra receta que tenía bicarbonato de sosa y el famoso sacaruro sintético en cantidad suficiente. Añade que los Sindicatos farmacéuticos se han constituido en Sociedades de resistencia, para expoliar a los asociados, imponiéndoles elevadas multas.

El Sr. PRIETO interrumpe para decir que debían ir al banquillo algunos farmacéuticos. El ministro del TRABAJO, en nombre del Gobierno, dice que estamos ante un caso de la aplicación de la ley de contrabando mercantil. Como tiene entendido que varios diputados han de tomar parte en la interrelación, se reserva el contestar en momento oportuno.

El Sr. MARTINEZ DEL VILLAR cree que, provisionalmente, pueden suspenderse los efectos de la real orden.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA: Hay que ir a la otra parte.

ORDEN DEL DIA

Proyectos de accidentes del trabajo

El Sr. GUERRA DEL RIO manifiesta que la indemnización por accidentes del trabajo no es una gracia o merced, como parece desprenderse del dictamen, sino la reparación a una injusticia social.

Se advierte en el proyecto la influencia de las Compañías de Seguros, que han procurado solidarizar sus intereses con los de la clase patronal, en perjuicio de los obreros.

El Sr. GASCÓN Y MARIN contesta, en nombre de la Comisión.

El Sr. SABORIT defiende a las minorías socialistas del Congreso y del Instituto de Reformas Sociales, de ataques del Sr. Guerra del Río, diciendo que no pueden hacer otra cosa que aceptar el proyecto como mal menor.

Interviene el Sr. IGLESIAS. El ministro del TRABAJO manifiesta que este proyecto significa un gran avance en la legislación social, porque ya se llega a extraer la responsabilidad, fundamentada en el riesgo profesional, incluyendo también la imprudencia profesional.

También se ha dado entrada a la familia natural y a los acogidos, para la percepción de las indemnizaciones.

También se da entrada a la enfermedad intercurrente.

El Sr. PORTILLA apoya una enmienda al artículo primero.

Juzga que no se deben equiparar los derechos de la familia natural a los de la legítima para percibir la indemnización, y que se debe seguir la norma establecida por el Código civil.

Cree que con este proyecto se da el carácter de accidente de trabajo a muchas enfermedades sin una escrupulosa investigación de su causa.

El conde de ALTEA contesta por la Comisión.

El Sr. PORTILLA retira la enmienda y apoya otra, en la que solicita se incluya el accidente agrícola, para que rija, en tanto no se hace la ley especial de esta clase de accidentes.

Es admitida la enmienda con una ligera variante.

Se aceptan varias enmiendas del Sr. GUERRA DEL RIO.

Se aprueban todos los artículos del dictamen.

No se puede aprobar definitivamente porque los socialistas piden votación nominal, y no hay número.

Se pone a discusión un proyecto de ley modificando la de Contrabando y defraudación.

El conde de SANTA ENGRACIA impugna el dictamen.

(El Congreso acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Le contesta, por la Comisión, el Sr. BERNARD.

Se suspende esta discusión y se aprueba definitivamente el proyecto de Accidentes del trabajo.

Se pone a discusión un crédito extraordinario de 1.678.250 pesetas para reembolso

y pago de intereses de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid.

El Sr. PRIETO impugna la totalidad, y el ministro de HACIENDA asegura que buscará la compensación debida al sacrificio que se impone al Estado.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cinco comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Marina, Guerra y Estado.

Se da lectura al despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de un crédito de 16 millones de pesetas con destino al ministerio de Fomento.

Se aprueba el dictamen, declarándose su urgencia.

Asimismo se aprueban otros dictámenes sobre varios créditos para diversos ministerios.

Ruegos y preguntas

El Sr. UBIERNA hace un ruego pidiendo que sea traído a la Cámara el arancel que se está confeccionando.

Se reanuda el debate sobre Marruecos

El general ALFAU dice que va a contestar a las alusiones que le ha hecho el Sr. Maestro al referirse en su discurso al estado sanitario de Ceuta, y enumera las reformas y mejoras que realizó durante su permanencia en la Comandancia de Marruecos.

Se lamenta de las censuras que el señor Maestro le ha dirigido, y recuerda que al referir dicho senador el combate del Gemi, elogió a todos los jefes que intervinieron, menos a él.

Y como esto—dice—podía constituir una censura tácita hacia mí, me precisa esclarecer lo que haya de cierto.

Se ocupa del desembarco que se intentó en Alhucemas cuando él ocupaba el cargo de alto comisario, e insiste en que no estaban preparadas nuestras fuerzas.

Se ocupa de la política de Marruecos, y entiende que es preciso emplear medios pacíficos, por entender que el moro, en general, es noble e hidalgo.

Refiriéndose a la rectificación que hizo a su discurso el ministro de Estado, dice que si la viveza de la réplica de este consejero se debió a creer que él había censurado a la Corona, se equivoca.

Conozco—añade—suficientemente la Constitución, para saber que el Rey reina, pero no gobierna.

Para demostrar que el Rey no tiene culpa de cuanto ha ocurrido, voy a referir una conversación que tuve con el Soberano.

El PRESIDENTE de la Cámara: Ruego al orador que no haga referencia, dada la premura del tiempo.

El general ALFAU insiste, y el PRESIDENTE le llama de nuevo al orden.

El ministro de la GUERRA comienza lamentándose de que hombre de la altura del general Alfau se produzca así, en los términos de su discurso, y cree que su proceder sólo tiene como disculpa su inexperiencia política.

Cuanto como yo han pasado por el banco azul, sólo habrán encontrado en la alta fuente del Poder un gran patriotismo; pero nunca intromisión en las esferas de los otros Poderes.

Estoy seguro que no se levantará ni un solo ministro a desmentir estas afirmaciones.

Termina lamentándose del daño que pueden producir las medias palabras y conceptos confusos.

El general ALFAU dice que está en todo de acuerdo, y así lo hubiera hecho si el presidente no lo hubiese impedido.

El Sr. MAESTRE rectifica para dar satisfacciones al general Alfau.

Debate interesante

El Sr. marqués de CABRA se extraña de que el ministro de la Guerra entienda que los generales senadores no pueden exteriorizar su criterio.

Si es así, yo ruego al ministro de la Guerra que disponga del cargo que desempeño como general.

Refiriéndose al desastre de Melilla, censura al vizconde de Eza por haber afirmado que salvó la situación, cuando, en realidad, todo se perdió. Cita como ejemplo lo ocurrido en Monte Arruit. Dice que no fue el pánico la causa del desastre. Cuando cundió el miedo ya estábamos derrotados.

El ministro de la GUERRA dice que la cuestión de la incompetencia entre la profesión militar y el cargo de senador es muy sencilla.

Cuando S. S.—dice dirigiéndose al marqués de Cabra—censura al Gobierno, cumple con sus deberes de senador con independencia del cargo que como general desempeña; pero ¿qué diría el marqués de Cabra si un general senador discutiese aquí una orden militar que se le diese?

El marqués de CABRA: Que hacía muy mal.

El ministro de la GUERRA: Pues ésa es la distancia que conviene marcar.

Termina diciendo que los generales no tienen derecho a dimitir, y menos en las graves circunstancias por que se atraviesa, lo cual no quita para que los Gobiernos los aparten del cargo que ocupen cuando pierdan su confianza.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las

inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

Se da lectura a una proposición, que firma en primer término el Sr. Burgos Mazo, y que fué publicada hace días.

El Sr. BURGOS MAZO la defiende. Afirma que el debate de Marruecos ha sido luminoso; pero es necesario dar la sensación de que los Gobiernos no desdeshan las enseñanzas de la Historia, y por eso es preciso extirpar las causas, para que no se repitan los tristes sucesos.

La proposición no es un clarín guerrero; no es un voto de confianza ni un voto de censura al Gobierno. La hubiéramos presentado cualquiera que fuera el Gobierno que se sentara en el banco azul.

El Sr. PEREZ CABALLERO se muestra conforme, en nombre de la minoría liberal, con el espíritu de la proposición que se ha leído; pero tiene orden del conde de Romanones de consignar una adición en la parte que se trata del mantenimiento de nuestra política de protectorado, con sujeción al Tratado de 1912.

La adición es que España continúe en las íntimas relaciones que hasta ahora ha tenido con Francia e Inglaterra, porque no hay que olvidar que el problema de Marruecos es, ante todo, internacional.

Ruega al Sr. Burgos que acepte esta adición.

El Sr. BURGOS MAZO la acepta.

El marqués de ALHUCEMAS declara que en su discurso de ayer está la más amplia coincidencia con la proposición, y por tanto la suscribe.

El ministro de ESTADO recoge ligeramente alusiones que le han dirigido en tardes pasadas, y pasa a tratar de la proposición incidental.

Hace notar que entre la proposición y el pensamiento del Gobierno existen grandes coincidencias.

En la declaración ministerial, primero, y luego en los debates del Parlamento, hemos hecho constar nuestro propósito de mantener la política de Protectorado, con arreglo a las cláusulas del Tratado de 1912.

También hemos reiterado nuestro propósito de que los crímenes sean castigados.

Se felicita de la adición puesta por el señor Pérez Caballero.

El Gobierno no ha dejado un solo momento de mantener la íntima cordialidad de relaciones con Francia e Inglaterra.

En cuanto a las responsabilidades y reformas militares, pedidas en la proposición, el ministro se atiene a los luminosos discursos del Presidente del Consejo y del ministro de la Guerra.

Pide a los firmantes de la proposición que no mantengan herméticamente esos dos puntos para no presentar divididos a los Poderes de España.

Lo que más estima el Gobierno en el concurso del Senado es que vosotros sois la representación del país.

El Sr. BURGOS MAZO insiste en que se deben exigir responsabilidades políticas, y lamenta no poder retirar las cláusulas que ha rechazado el ministro de Estado.

Desde luego, no pediremos votación nominal para esta proposición, y celebrando la coincidencia en varias cláusulas, nos limitaremos a que las demás sean rechazadas en votación ordinaria.

El PRESIDENTE celebra que en varios puntos fundamentales de la proposición haya habido unanimidad, y propone que esas cláusulas sean aprobadas por unanimidad.

El marqués de ALHUCEMAS propone que los puntos en que hay acuerdo se aprueben por aclamación, y en los otros dos que hay desacuerdo (responsabilidades y reformas militares), cada uno de los grupos políticos



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el

Linimento de Sloan

Agenda de bolsillo para 1922

Acaba de publicarse este pequeño librito que la Casa Editorial Bailly-Baillière da como compañero inseparable del hombre de negocios, del profesional y de los particulares. La Agenda de Bolsillo Bailly-Baillière es cómoda, práctica, elegante y económica, y además del cuaderno en blanco para anotaciones contiene cuanto conviene saber sobre servicios postales y telegráficos, cédulas, sistema monetario de pesas, etc.

La Agenda de Bolsillo Bailly-Baillière es de uno y de dos días, y su precio respectivo es 2,50 y 2 pesetas. La edición de lujo, con rica cartera de piel, 6,50 y 6,00 ptas. Agenda suelta para cartera de años anteriores, 2,00 y 1,50 ptas. En provincias, 0,40 más, franco y certificado.

De venta en todas las librerías, papelerías, objetos de escritorio, bazares y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. Apartado 56, Madrid. (Central.)

La neurastenia, fatiga intelectual y estados melancólicos, se curan tomando GOTAS NEURÓSTENICAS FOSFORADAS GENOVE

Plaza de Toros de Madrid

Su arrendamiento; irregularidades cometidas en la escritura, y otras muchas cosas picarescas publica semanalmente

“El Madrileño,”

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor “LEGAZPI”

de esta Compañía, realizará una expedición a Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 24 del corriente diciembre de Cádiz y el 29 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

mantenga su posición, pero sin ser votados. El ministro de ESTADO y el Sr. BURGOS aceptan esta proposición y se aprueba en la forma indicada.

Se lee el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ordenación bancaria, y se levanta la sesión.



Las numerosas imitaciones

que se lanzan al comercio carecen á menudo de valor. Solamente las legítimas Tabletas “Bayer” de Aspirina (con la Cruz Bayer) ofrecen plena garantía de acción segura contra la gripe, reumatismo, dolores de cabeza y de muelas, etc

En consecuencia, exíjanse expresamente las legítimas

Tabletas “Bayer” de Aspirina

en su embalaje original (tubito de vidrio) con la Cruz Bayer.

Recházese todo embalaje sin esta faja encarnada: Fabricación especial para España.

El más agradable de los purgantes TE CHAMBARD El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Alcance político

relación con el expresado debate. Estas han conducido al resultado que decimos.

El asunto se pondrá a debate, como apuntado queda, el martes próximo, sin que pueda precisarse la finalidad que persigue el ministro de la Guerra, a quien de seguro no se le ocultarán las dificultades que pueden suscitarse para el Gobierno con la discusión de dicho proyecto.

LOS ARANCELES.—PROPOSICION INCIDENTAL:

Ha sido presentada al Congreso la proposición siguiente:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar, recogiendo manifestaciones hechas por el señor ministro de Hacienda, que es indispensable, terminada la labor de la Junta de Aranceles, y elevada su propuesta al Gobierno, que el Parlamento, antes de suspender sus sesiones, examine en amplio debate si tal propuesta se mantiene dentro de los límites máximos fijados por la ley, puesto que sólo dentro de éstos delegaron las Cortes sus facultades privativas, y es evidente que resultarían irreparables los perjuicios causados por la vigencia de un Arancel que, como el propuesto, constituye numerosas extralimitaciones.—Pedregal, Gasset (Rafael), Malesanz, Prieto, Gascón y Marín, Villanueva, Tejero.»

EL GENERAL ALFAU

De nuevo ha intervenido en el debate sobre Marruecos en la alta Cámara el general Alfau, que ha hecho manifestaciones señalando responsabilidades que, según él, están por encima del banco azul.

Estas manifestaciones han levantado fuertes protestas y una contestación enérgica del ministro de la Guerra en defensa de la razón y de la justicia.

COMISIONES

En el Congreso se reunieron las Comisiones de Guerra, Fomento, Trabajo y Hacienda.

La primera aprobó la propuesta de dictamen sobre el proyecto de reforma del reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

La de Trabajo estuvo estudiando las enmiendas formuladas al dictamen referente a la reforma de la ley de Accidentes del trabajo, y se distribuyó los turnos para contestar a los oradores que tienen anunciada su intervención en el debate, que, como decimos en otro lugar, comienza hoy.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

¿Se reanuda el proyecto de recompensas?

En el pasillo central del Congreso se for-

mó un grupo de políticos y periodistas, en el que se comentaba el propósito del Gobierno de reanudar la discusión del proyecto de recompensas el martes próximo.

Uno de los presentes indicó que solamente se reanuda para el sólo efecto de que el Sr. Marfil, de la Comisión, contestase al discurso del Sr. Prieto.

Otro dijo que el Gobierno se proponía también aplicar la guillotina a dicho proyecto.

El Sr. Alvarez (D. M.) contestó que él sólo tenía conocimiento del anuncio de la reanudación del debate; pero no creía que llegasen a tanto como a la aplicación de la guillotina.

El Sr. Villanueva, que también estaba presente, dijo:

—Por lo visto, quieren que haya sangre. Tanto el Sr. Alvarez como algunos diputados de la minoría izquierda liberal, bien significados por cierto, creen que, de reanudarse dicha discusión, no podrán evitarse ciertas dificultades, como las que traerá consigo cuanto pueda decirse como rectificación al discurso del Sr. Marfil, pues no es de suponer que se reanude el debate al solo efecto de que hable el diputado de la Comisión.

En cuanto a la aplicación de la «guillotina» a dicho proyecto, nuestros informes son que el Gobierno encontraría para ello dificultades serias, en las que seguramente no han pensado ni el Gobierno ni tal vez algunas oposiciones.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

SIN NOVEDAD

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que los telegramas de provincias no acusan novedad.

MEJORAS DE UNA LEY

La reforma aprobada ayer por el Congreso en la ley de Accidentes del trabajo tiene una señalada importancia.

Contiene aquellas mejoras que conviene resaltar por el espíritu que las informa.

Se admite la imprudencia profesional, sin que ella sea causa de que pierda el derecho a la indemnización.

Elévanse todas las indemnizaciones en un promedio del 50 por 100.

Se suprime la facultad de los patronos en el caso de accidente para optar entre dar al obrero trabajo compatible con su incapacidad o indemnizar, quedando obligado a la indemnización todo caso.

Reconócese derecho para el percibo de indemnización a los hijos naturales y a los prohibidos por el obrero.

Se crea un fondo por pequeños aumentos sobre la contribución industrial para asegurar al obrero la indemnización en el caso de insolvencia del patrono o de la Compañía aseguradora.

Se aspira a que haya el lunes dictamen de

Comisión mixta respecto de este importante proyecto, a fin de que pueda quedar votado definitivamente el martes o el miércoles por ambas Cámaras.

Aviso importante

Hoy sábado apertura y primer día de venta en la nueva sucursal de la acreditada casa CALZADOS LA IMPERIAL, calle del Príncipe, 35, esquina a la Plaza de Santa Ana

La Reina Victoria y la iglesia de La Roda

El Sr. Francos Rodríguez en Palacio : : : : :
Ayer mañana extrañó a los periodistas que hacen información en Palacio la presencia del Sr. Francos Rodríguez, que no figuraba como ministro en el turno del día.

A la salida dejó a los reportérs que le preguntaron por el objeto de su visita que había sido llamado por la Reina Victoria para interesarse el envío de cantidad suficiente con destino a las obras de restauración de la iglesia de La Roda.

—Yo—agregó el Sr. Francos Rodríguez—, después de felicitar a Su Majestad por la meritisima labor que ha realizado, le expuse que, no obstante estar agotadas las partidas de donde podrían extraerse las cantidades para dicha obra, haré cuanto humanamente pueda, esperando que pronto quedaría completada.

—Creo—dijo un periodista—que el párroco pidió a Su Majestad veinte mil pesetas con dicho objeto.

—Si—contestó el ministro—, el buen sacerdote ha sabido buscar madrina.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

MARRUECOS

LA MALA SEMILLA
Lo que no puede decirse en la Prensa. Formidables acusaciones del cronista español que más se distinguió en la Gran Guerra. Libro que todos deben leer, pues en él aparece el problema marroquí en su real desnudez. Editorial Pueyo, Arenal, 6. Cuatro pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado 17 de diciembre de 1921
Santos del día.—Témpora. Ayuno con abstinencia de carne por la vigilia de Navidad anticipada. Ordenes sagradas. Santos Lázaro, obispo de Marsella; Franco de Sena, carmelita, y Esturnio, confesores; Florián y Ca-

AVISOS UTILES

Construcciones y subastas militares
14.º REGIMIENTO DE ARTILLERÍA PESADA
* ANUNCIO *
Este regimiento celebrará concurso el día 26 del actual para adjudicar el aprovechamiento del estiércol y las pieles de los caballos muertos. Los que deseen tomar parte en dicho concurso podrán consultar el pliego de condiciones en la Oficina de Mayoría de este Cuerpo.
Medina del Campo, 10 diciembre 1921.—El comandante mayor, Leopoldo Rueda.

PROBADO PEDID **RON CUBA** ULTRAMARINOS.—Legítimo.—24 AÑOS

Teatro LARA
Sábado y domingo, noche, y lunes, tarde, últimas representaciones de **BATACLAN La Argentina** POPULARES A MITAD DE PRECIO

lanico, mártires; Santas Wivina, virgen; Olimpiades y Begga, viuda.
La misa y oficio son del sábado, con rito simple y color morado.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y continúa la novena a Santa Lucía; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa, preces y reserva.

En San Millán continúa también la novena a Nuestra Señora de Guadalupe, a las cinco, siendo orador D. Mariano Benedicto.
En la parroquia de los Dolores continúa la novena a la Inmaculada Concepción a las cinco, y predicará el padre Ramón Sarabia.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión.
En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las cinco y media, corona.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María; de Lourdes en San José; del Corazón de María en el santuario de la calle del Buen Suceso y en su parroquia, o de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.
Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Agustín.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Córdoba y su provincia

EN LOS HOSPITALES CORDOBESES

Córdoba a S. M. la Reina

Córdoba ha hecho gozosa la ofrenda de su cariño y de su simpatía a S. M. la Reina Doña Victoria. La visita que S. M. hizo a los hospitales cordobeses no será jamás olvidada por las mujeres de Córdoba, que han visto en ese cuidado cariñoso de la Reina para los heridos y enfermos la atención cariñosa de una madre para un hijo infortunado.

En Córdoba ha terminado la Reina su primera visita a los hospitales andaluces. Llegó a la ciudad de los califas con el corazón pleno de emociones, con el alma rebosante de ternura para aquellos españoles a quienes el acero enemigo o las fiebres postraron en el lecho. Desde los primeros momentos trágicos de la actual campaña, S. M. la Reina Doña Victoria ha sentido hacia el soldado el amor de toda madre española. Primeramente la bondad de su corazón la inspiró esa organización admirable de los hospitales de la Cruz Roja, encauzando con sublime abnegación todas las actividades caritativas de las damas españolas y teniendo como única exclusiva preocupación la curación del herido, la salud del soldado enfermo.

Nuestra hermosa Soberana ha consolidado su obra maternal, que debe ser inolvidable para todos los españoles, llevando el consuelo de su presencia y de sus palabras a los soldados enfermos y heridos.

Al abandonar la estación de Córdoba para volver a Madrid, sintió pesar seguramente Su Majestad la Reina por alejarse de aquella bendita tierra andaluza, en la que tanto amor ha encontrado y donde tan admirablemente ha sido secundada su iniciativa bondadosa.

La Prensa cordobesa se queja de que algunas disposiciones gubernativas impidieron al noble pueblo cordobés acercarse cuanto hubiera querido a la Reina para admirarla y recrearse en la belleza de su rostro y en la hermosura de su alma. Y un diario dice sobre poco más o menos: «El gobernador de Córdoba no nos conoce todavía...»

CORDOBA Y C.ª - S. EN C.ª

Fundadores del estuche azucarero
Coloniales al por mayor
REYES CATOLICOS
CORDOBA (6)

Tiene razón el colega. Cuanto más cerca estuviera el pueblo cordobés de nuestra Soberana, más guardada y mejor defendida estaba ésta.

Córdoba ha respondido una vez más a la hidalguía de sus sentimientos monárquicos y de adhesión a las Reales Personas.

La breve estancia de S. M. la Reina Doña Victoria en la gloriosa ciudad de la mezquita, será inolvidable para todos los buenos patriotas cordobeses.

PRODUCTORES DE ACEITE

SOCIEDAD ANONIMA
Capital social: pesetas 10.000.000.
Sociedad creada para la defensa de los intereses oliveros y comercio e industrias relacionadas con la olivicultura.

Compraventa de aceites de oliva
ALMACENES EN MALAGA
Oficina Central: GRAN CAPITAN, 36.
CORDOBA (5)

EN PERJUICIO DEL COMERCIO

Las facturaciones para Madrid

Leemos: «En vista de los sueltos publicados en la Prensa local, en los que se afirmaba que habían quedado restablecidas las facturaciones en gran velocidad para Madrid, el presidente de esta Cámara de Comercio, Sr. Rodríguez Manso, teniendo en cuenta que el comisario regio de Transportes, le había anunciado que dichas facturaciones quedarían restablecidas dentro de breves días, pareciéndole, por tanto, extraña tal rapidez en la solución del asunto por parte de la Compañía, se personó en la mañana de ayer en la estación central de los ferrocarriles, pudiendo comprobar que el jefe de la misma no había recibido aún orden de que se autorizaran tales facturaciones, y si sólo las de pequeña velocidad.

Esto, que es natural, ha producido bastantes molestias a muchos comerciantes e industriales que mandaron encargos a facturar en la creencia de que el asunto se había solucionado.

Desgraciadamente no ha sido así, lo que se pone en conocimiento del público para evitarle nuevas molestias y pérdidas de tiempo. Cuando tales facturaciones se restablezcan, que será cosa de breves días, se hará pública la noticia, para que los interesados

puedan ya organizar sus expediciones de gran velocidad para la corte.»

Es llegado el caso de lamentar que en esta época del año se hayan causado al comercio tan graves perjuicios.

No puede sospechar nadie que en los momentos en que la multiplicidad de envíos es tanta, vayan a permanecer suspendidas las facturaciones.

Suponemos que ya estará corregido este mal y que no volverán, por lo tanto, a reproducirse las quejas, que con tanta razón y tanta justicia ha formulado el comercio cordobés en estos últimos días.

La fiesta de la bandera

Hace unos días se celebró en la capital cordobesa la fiesta de la bandera, durante la cual, bellas y distinguidas señoritas de la hermosa ciudad postularon para recaudar fondos que vayan a engrosar la suscripción a favor de nuestros soldados en Africa.

La recaudación ascendió a 8.335 pesetas.

EL AMOR A LOS SUYOS

Lucena a sus soldados

Lucena no ha olvidado un solo momento a sus hijos que están luchando en Africa, y les ha preparado un aguiñado que sea viva demostración de que en su tierra, en la que sustenta sus hogares, se les recuerda en todos los instantes.

Ha salido uno de estos últimos días para Melilla una Comisión, integrada por el alcalde, D. José María de Mora Chacón; concejal D. Felipe González y contador don Francisco Santiago Carnero, con objeto de saludar a los valientes soldados luceninos y llevarles obsequios para las próximas Pascuas.

Llevará para cada soldado un retrato de su Patrona, la Virgen de Araceli; un paquete con dulces, tortillas, roscos, una tripa de salchichón, una muda completa de abrigo, seis pañuelos, seis pares de calcetines y quince pesetas, todo procedente de las recaudaciones hechas en funciones teatrales. Además, el Sr. Mora lleva una botella de soleira, y D. Felipe González una de aguardiente.

GRANDES ALMACENES LA CAMPANA

Ferretería al por mayor y detall
Herraduras mecánicas y clavos para herrar
Extensa sección de calzado
CLAUDIO MARCELO, 10
CORDOBA (4)

para cada soldado, y muchos puros. Conducen asimismo numerosísimos paquetes que las familias envían a sus soldados.

La Comisión va animada de gran entusiasmo, y el pueblo de Lucena comenta muy favorablemente que nuestro querido alcalde proporcione a los soldados luceninos tan grata sorpresa.

Todo cuanto decimos de Lucena puede decirse de los demás pueblos importantes de la provincia de Córdoba, pues como si una explosión de amor se hubiera producido simultáneamente en todos los pechos cordobeses, así se manifiestan en toda la provincia las pruebas de recuerdo y de cariño a los soldados que pelean en Africa.

EBANISTERIA LA CORDOBESA, S. A.

Grandes talleres electro mecánicos de ebanistería y carpintería. — Talleres y exposición. Frente la estación de Cercadilla
LA CORDOBESA, almacén de maderas país y extranjeras

M. RUIZ Y C.ª

PLAZA DE COLON, 20 y 22
CORDOBA (15)

UNA BUENA INICIATIVA

Contra el analfabetismo

Un concejal del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Cuadro Cuesta—no necesitamos saber a qué partido político pertenece, con saber que es un hombre que se preocupa de la cultura del pueblo nos basta para elogiarle—ha presentado una moción que tiende a fomentar la cultura en los niños de las clases populares cordobesas.

Como creemos de interés reproducir algunos párrafos de esta moción siquiera para que pueda servir de ejemplo a otros Municipios españoles, lo hacemos gustosos. Helos aquí:

«Tenemos 3.000 párvulos y sólo disponemos de dos escuelas que se dedican a esta enseñanza; o, mejor dicho, hoy sólo de una, porque la otra está clausurada por falta de local; pues bien, para solucionar de momento este asunto, se le presenta al Ayuntamiento de Córdoba una ocasión, que no digamos que sea la ideal, pero sí que no agrava el conflicto y si lo atenúa.

Basándose en el real decreto de 25 de febrero de 1911, referente a la conversión de las auxiliares de escuelas unitarias en escuelas independientes, el Ayuntamiento puede, de las dos escuelas de párvulos que tiene, convertir en cuatro, desdoblando estas escuelas con sólo pagar la casa escuela, el menaje y el material de enseñanza, y con

esto se remediaría en parte este agudo problema que tan mal dice en esta ciudad, pues de esta manera se irán poco a poco desterrando esas escuelas maternales, llamadas amigas, que es un verdadero crimen social consentir estos almacenes de niños.

Por tanto, y hasta que se resuelva este problema de un modo definitivo, pedimos:

Primeramente. Que las dos escuelas de párvulos existentes en esta capital se desdoble.

Segundo. Que se busque casa decente y capaz.

Tercero. Que se les dé menaje, que bien pudiera salir, en parte, de la escuela madre.

Cuarto. Subvención para el material de enseñanza que, según lo dispuesto, importa ciento sesenta y seis pesetas y cinco céntimos anuales en cada desdoblada.»

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podríamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

Pocas ciudades habrá en el Mundo que despierten la curiosidad artística del turista como la antigua medina de Boabdil.

En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzará el turismo en Córdoba si los Poderes públicos se ocupasen algo más de estos menesteres tan importantes?

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS
Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos
CORDOBA (7)

ESPECTÁCULOS

CARTELERA DEL SABADO 17

ESPAÑOL.—10, Don Alvaro o La fuerza del sino (popular a precios populares).
PRINCESA.—5,30 y 10, El caudal de los hijos y Dentro de un siglo.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15 (función popular), Tranquilo y sereno y Mi salvador.
LARA.—6, La señora president y debut de La Argentina.—10,15, Bataclán y La Argentina.
CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—10,30, Antón Caballero.
REY ALFONSO.—6, La heroica villa.—10,15, Inmaculada.
ESLAVA.—6, Don Juan de España.—10, el nuevo espectáculo Lámpara mágica.
INFANTA ISABEL.—6, María Victoria.—10,15, La prisa.
REINA VICTORIA.—6 (especial), El príncipe Carnaval.—10,30 (especial), El as (re-estreno).
APOLO.—6 y 10,30, La diablesa.
ZARZUELA.—6, El príncipe bohemio y Glorias del pueblo.—10,30, Sol de la noche. A la una de la madrugada, sexto baile de abonados. Entrada y guardarropa de señora, gratis.
COMICO.—6,30, Los ilustres doctores.—10,15, El maldito querer y Los ilustres doctores.
CERVANTES.—6, os Gabrieles y Pulmonía doble.—10,30, S. M. el dólar.
FUENCARRAL.—Compañía de M. Muñoz. 6, Sullivan.—10, La carcajada.
COLISEO IMPERIAL.—6,30, Si fué Don Juan andaluz.—10,30, La tragedia del tercero.
NOVEDADES.—6, La mancha de la mora.

7,15, El primer fresco.—9,45, La trapería. 10,45, La santina.—12, Voluntarios a Media.
MARTIN.—6, Sanatorio del amor.—7,15, El país de las halas.—10,15, Ojo por ojo y La hoja de parra.
LATINA.—6, El tambor de granaderos.—7,15, El primer rorro.—10,15, La niña de las planchas.—11,30, El sol de España.
IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades, en la que figuran escogidos números de gran atracción.
PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—A las 5,30 tarde y a las 10 noche.—El cofre de la Esperanza (por Dorothy Gibs).—Éxito insuperable de La verbena de la Paloma, y otras.—Orquesta de treinta profesores.
CINE IDEAL.—A las 4,30 tarde y 10 noche. Ordenes robadas (segunda jornada, fin, por la hermosa actriz neoyorquina Kitty Gordon).—El disco en llamas (segunda jornada, por el actor atleta Elmo Lincoln).—El centinela silencioso (por la bella actriz Helen Holmes), y otras.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—A las 5 tarde y 10 noche.—Marruecos (suplemento núm. 14). Éxito de Ligaduras de oro.—Éxito: Cinco mil dólares (por El).—Éxito de El secreto de Lone Star (por Fannie Ward y Signoret).
CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.— Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—Por el honor del rancho.—El más grande poder.—Marruecos (suplemento núm. 13). Un día libre de Ambrosio.—Éxito: Los jinetes rojos (episodios 11 y 12).—Ambrosio, heroico.—El as del reporterismo.



EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C^o - PARIS

1673

Antríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Depos. gen. en España; Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industrie, Barcelona.

5.000 cajas selecto Fino Jardín

La importante casa HIJOS DE JIMENEZ VARELA, del Puerto de Santa María, ha remitido 5.000 cajas dispuestas para servir los pedidos en el acto, subsanando así la falta de transportes. Para pedidos, dirigirse a su representante en Madrid, RAMON ARAGONES, Cruz, 6. Teléfono 43-46 M.

MARCA



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL

CONCEDIDA Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cencero Elciego (Alava), 6 al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Zúñiga, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

GRAN PEÑA

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado contratar mediante concurso, si así lo conviniere, el servicio de coches para uso de los señores socios, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que estará de manifiesto en las oficinas de su Secretaría todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde. Las proposiciones se admitirán hasta las doce de la noche del día 15 de enero de 1922. Madrid, 15 de diciembre de 1921.—El Vocal-Director del servicio de carruajes, Luis Parrella.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP^a

DE GADIZ SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina. Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación. INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP^a, CADIZ

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESE

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID: Claudio Coello, 106. BARCELONA: Calle de Buenos Aires, 18. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

FRIO MAQUINAS DE FRIO Y HIELO

PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS

S^{ra} CARLOS CURTET

BAILLEN 83 95 97 BARCELONA MADRID 18 LAGASCA 18

ANUNCIOS

PLAZA DE MATUTE, NUM. 8



-GOTAS- NEUROSTÉNICAS FOSFORADAS -GENOVÉ-

ALIMENTO DEL CEREBRO VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS

MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA, ESTADOS MELANCOLICOS, JAQUECAS, AFECIONES NERVIOSAS, IMPOTENCIA ETC.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SERIA SIN RECAIDA POSIBLE

FOR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS

Dep. grat.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia

Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y

PAPELETAS DEL MONTE

es Paza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M

Casa Sotoca

Muebles de lujo

Sección económica y Alquiler de muebles.

8, Echegaray, 8

Piñas, 3 pesetas

Cocos, 1,75; limones dulces, 0,75; limas, 0,80; mandarinas, 0,70 docena. Bonitos, Chirimoyas, Guayabas, Uvas de Jijona, Melón japonés, Sandías.—Barquillo, 12. Muñoz. Teléfono 558-M.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

TITULO REGISTRADO

Sebastián Borroguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos

GRANDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios

IMPORTANTE.—Esta Agencia sólo se dedica a la publicación de anuncios en Madrid.

PELAYO, 52, PRAL.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Juana Urrutia Mont

Falleció el 20 de diciembre de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Estrada Valdés, su hija, doña Joaquina; hija política, María Patrocinio (religiosa); hijo político, D. José Guillén Sol; nietos, D. Eduardo, doña Juana, D. Manuel, doña María de los Dolores y D. Luis; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la Iglesia de las Calatravas; el día 20 en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla); el mismo día 20 la misa de 12, con manifiesto todo ese día en la capilla de las Eucarísticas (calle de Belén), y el 23 todas las 13 de San José; en esta misma iglesia el rosario de los Mieres (Asturias); todos estos actos piadosos serán aplicados por el alma de la finada.

Varios Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La Solución, plaza de Celeduco, 1, Tel. 17-48 M.